DIRECCION DE CONTROL

INFORME
II
TRIMESTRE

AÑO 2012

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

I N D I C E

MATERIA
PAGINA

I.MA.

Cuadro IMA – INGRESOS..... 1
Gráfico IMA – INGRESOS..... 3

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes..... 4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad..... 5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 5
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros..... 6
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos..... 6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital..... 7
15 Saldo Inicial de Caja..... 7

Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO..... 8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO..... 10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS..... 11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS..... 12

Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL..... 13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL..... 15
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social..... 20
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 20
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco..... 20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 21
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros..... 21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 21
32 Cuentas por Pagar Préstamos..... 21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital..... 21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 21
35 Saldo Final de Caja..... 21

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS..... 23
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS..... 24

SUB ITEM GASTOS
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 25
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes 25
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 26
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 30

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES..... 31
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES..... 32
SUB ITEM GASTOS
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal..... 33
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 33
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 34
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 34
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 34

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES..... 35
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES..... 36
SUB ITEM GASTOS
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal..... 37
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 37
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 38
29 Cuentas por Pagar de Activos no Financieros..... 38
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital..... 38
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 38

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES..... 39
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES..... 40
SUB ITEM GASTOS
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal..... 41
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 41
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 42
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros..... 42
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 42

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES..... 43
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES..... 44
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 45
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 45
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 46
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 46

II Subvenciones y Aportes Municipales..... 47
III Situación Financiera IMA 48
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA..... 49
V Aporte al Fondo Común Municipal..... 50
VI Pasivos Contingentes..... 51
VII Indicadores Presupuestarios..... 59

SERMUCE

Cuadro SERMUCE INGRESOS..... 61
Gráfico SERMUCE INGRESOS..... 62

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades..... 63
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 63
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad..... 63
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación..... 63
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes..... 63
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos..... 63
15 Saldo Inicial de Caja..... 63

Cuadro SERMUCE GASTOS..... 64
Gráfico SERMUCE GASTOS..... 66
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 67
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 67
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad..... 67
25 Integro al Fisco..... 67
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 67
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 67
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros..... 67
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 67
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 67

II Situación Financiera SERMUCE..... 68
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE..... 69
IV Pasivos Contingentes..... 70

DESAMU

Cuadro DESAMU INGRESOS..... 71
Gráfico DESAMU INGRESOS..... 72

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 73
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones..... 73
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 74
15 Saldo Inicial de Caja..... 74

Cuadro DESAMU GASTOS..... 75
Gráfico DESAMU GASTOS..... 77
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 78
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 78
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad..... 78
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 78
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros..... 79
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 79

II Situación Financiera DESAMU..... 80
III Situación Cotizaciones Previsionales DESAMU..... 81
IV Pasivos Contingentes..... 82

DAEM

Cuadro DAEM INGRESOS..... 83
Gráfico DAEM INGRESOS..... 84

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente..... 85
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad..... 86
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación..... 86
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 87
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital..... 87
15 Saldo Inicial de Caja..... 87

Cuadro DAEM GASTOS..... 88
Gráfico DAEM GASTOS..... 90
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 91
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo..... 91
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social..... 92
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente..... 92
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente..... 92
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros..... 92
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión..... 92
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 92

II Situación Financiera DAEM..... 93
III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM..... 94
IV Situación Perfeccionamiento Docente..... 95
V Pasivos Contingentes..... 96

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		*C x C SOBRE EL USO DE BIENES*	10.344.811.000	10.394.811.000	5.209.793.735	5.185.017.265	39,25%	50,12%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	7.212.623.000	7.262.623.000	3.203.716.102	4.058.906.898	27,42%	44,11%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.789.279.000	1.789.279.000	1.532.651.597	256.627.403	6,76%	85,66%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. Nº 3063 DE 1979	1.340.874.000	1.340.874.000	472.606.741	868.267.259	5,06%	35,25%
	99	OTROS TRIBUTOS	2.035.000	2.035.000	819.295	1.215.705	0,01%	40,26%
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	647.238.000	1.104.015.000	454.437.155	649.577.845	4,17%	41,16%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	56.700.000	56.700.000	0	56.700.000	0,21%	0,00%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	590.538.000	1.047.315.000	454.437.155	592.877.845	3,95%	43,39%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	100.000.000	100.000.000	98.417.829	1.582.171	0,38%	98,42%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50.000.000	50.000.000	36.122.163	13.877.837	0,19%	72,24%
	03	INTERESES	50.000.000	50.000.000	62.295.666	-12.295.666	0,19%	124,59%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	9.914.750.000	9.944.950.000	4.841.323.376	5.103.626.624	37,55%	48,68%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	102.730.000	102.730.000	72.510.022	30.219.978	0,39%	70,58%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	1.117.101.000	1.117.101.000	629.986.133	487.114.867	4,22%	56,39%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	8.670.846.000	8.670.846.000	4.062.535.158	4.608.310.842	32,74%	46,85%
	04	FONDOS DE TERCEROS	1.600.000	1.600.000	1.664.546	-64.546	0,01%	104,03%
	99	OTROS	22.473.000	52.673.000	74.627.517	-21.954.517	0,20%	141,68%
11		*C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	Venta o Rescate de Título Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

12		*C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS*	142.443.000	335.683.000	330.067.141	5.615.859	1,27%	98,33%
	06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	0	0	9.938.881	-9.938.881	0,00%	N/A
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	142.443.000	335.683.000	320.128.260	15.554.740	1,27%	95,37%
13		*C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	882.965.000	1.127.907.000	998.584.856	129.322.144	4,26%	88,53%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	162.965.000	333.159.000	203.836.752	129.322.248	1,26%	61,18%
	04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	720.000.000	794.748.000	794.748.104	-104	3,00%	100,00%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000	3.474.903.000	0	0	13,12%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	0	3.474.903.000	0	0	13,12%	0,00%
		TOTALES $	22.032.227.000	26.482.279.000	11.932.624.092	11.074.751.908	100,00%	45,06%

I.M.A. INGRESOS 30-JUNIO-2012

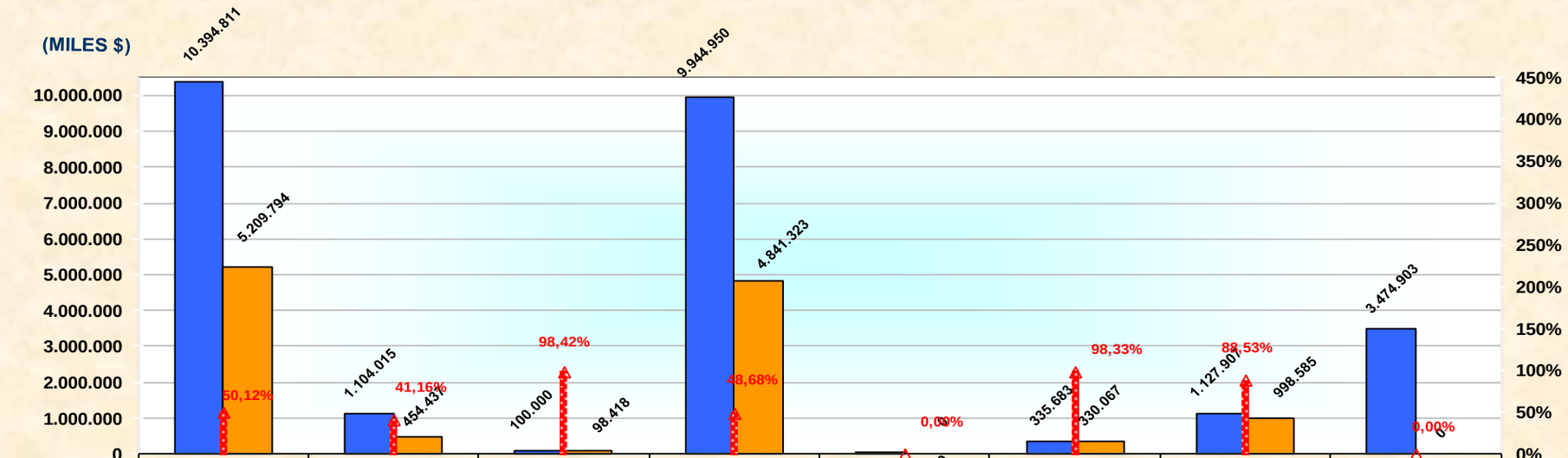

	C x C SOBRE EL USO DE BIENES	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE	10.394.811	1.104.015	100.000	9.944.950	10	335.683	1.127.907	3.474.903
DEVENGADO	5.209.794	454.437	98.418	4.841.323	0	330.067	998.585	0
AVANCE	50,12%	41,16%	98,42%	48,68%	0,00%	98,33%	88,53%	0,00%

SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el segundo trimestre del presente año se han devengado M$ 5.209.794 equivalentes al 50,12% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes item que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Item que incidió en los ingresos municipales en un 44,11% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el presente trimestre 2012 se alcanzó un 42,67% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M$ 190.609 con un 35,34% de avance durante el presente trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M$ 499.858 con un avance del 49,57%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro Nº 1) por M$ 1.305.999. El mayor monto devengado corresponde al 44,96% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M$ 1.293.018. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M$ 2.905.072.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del segundo trimestre se devengó un monto de M$ 1.532.652 con un avance del 85,66% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 97,40% con un monto de M$ 1.346.969. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M$ 505.111 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M$ 841.858.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M$ 185.682, o sea, un 45,70% de lo proyectado.

03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se obligaron en el segundo trimestre M$ 472.607, representando un 35,25% de lo presupuestado.

99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M$ 819 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 40,26%.

05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el segundo trimestre del presente año se han devengado M$ 454.437, con presupuesto vigente de M$ 1.104.015 representando un avance del 41,16%.

01 DEL SECTOR PRIVADO: No se han recibieron aportes o donaciones durante el presente trimestre, mantiene un presupuesto de M$ 56.700.

03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M$ 454.437, provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M$ 1.047.315.

06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 98,42% de lo presupuestado con una obligación total de M$ 98.418.

01 La asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M$ 36.122 (72,24%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Ditborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioskos y 8 taquillas cajas recaudadoras, canchas de tenis interior Parque Centenario, Baños públicos Parque Baquedano.

03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M$ 62.296, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.

08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el segundo trimestre la partida tuvo un avance de un 48,68% con un monto de M$ 4.841.323. Destacan las siguientes asignaciones:

01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M$ 102.730, informándose que

se han recuperado M$ 72.510 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 70,58% de avance.

02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 56,39% con un monto de M$ 629.986. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.

03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 46,85% de lo presupuestado reflejado en M$ 4.062.535, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este item con movimiento corresponde a "Participación Anual".

04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M$ 1.665, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 104,03%, a la asignación 001 de este item es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".

99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M$ 52.673, alcanzando un avance del 141,68%, esto es M$ 74.628. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M$ 2.473, y se percibieron M$ 3.629 durante este trimestre. La asignación 999 " Otros" tiene un presupuesto de M$ 50.200, de los cuales muestra un avance de 141,43% reflejado en M$ 70.998, con el siguiente detalle:

Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 004 "Otros" por M$ 70.998 (142,54%). Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" no presentó movimiento durante este trimestre.

11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta presenta un presupuesto de M$ 10, sin movimiento durante el segundo trimestre.

12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M$

330.067 correspondiente al 98,33% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M$ 335.683.

13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M$ 1.127.907 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M$ 998.585, correspondiente al 88,53%. La cuenta la componen los siguientes ítems:

03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M$ 333.159, con avance al presente trimestre de M$ 203.837, reflejado en un 61,18%. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley Nº 19.143", que fue presupuestada por M$ 162.955 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M$ 151.074 con un avance del 92,71% de lo presupuestado.

04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M$ 794.748, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M$ 3.474.903, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*GASTOS EN PERSONAL*	7.651.414.000	8.210.979.000	4.885.625.302	3.325.353.698	31,01%	59,50%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.940.864.000	4.950.659.000	2.157.424.962	2.793.234.038	18,69%	43,58%
	02	PERSONAL A CONTRATA	980.550.000	981.878.000	546.562.936	435.315.064	3,71%	55,67%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	830.000.000	995.948.000	902.785.736	93.162.264	3,76%	90,65%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	900.000.000	1.282.494.000	1.278.851.668	3.642.332	4,84%	99,72%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	9.059.918.000	9.713.424.000	5.164.151.501	4.549.272.499	36,68%	53,17%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.000.000	251.729.000	110.178.083	141.550.917	0,95%	43,77%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	55.000.000	83.077.000	48.456.175	34.620.825	0,31%	58,33%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300.000.000	326.119.000	196.529.527	129.589.473	1,23%	60,26%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	660.388.000	927.203.600	582.385.716	344.817.884	3,50%	62,81%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.870.010.000	2.872.419.800	1.205.439.120	1.666.980.680	10,85%	41,97%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	56.000.000	70.848.000	35.316.034	35.531.966	0,27%	49,85%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	190.000.000	242.730.000	105.693.368	137.036.632	0,92%	43,54%
	08	SERVICIO GENERALES	3.013.510.000	3.098.588.000	1.920.029.361	1.178.558.639	11,70%	61,96%
	09	ARRIENDOS	1.455.010.000	1.529.570.600	767.613.674	761.956.926	5,78%	50,18%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.520.000	1.120.590	4.399.410	0,02%	20,30%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	105.000.000	136.213.000	110.928.435	25.284.565	0,51%	81,44%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	150.000.000	169.406.000	80.461.418	88.944.582	0,64%	47,50%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	100.000.000	108.435.000	21.437.614	86.997.386	0,41%	19,77%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	100.000.000	13.002.693	86.997.307	0,38%	13,00%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	8.435.000	8.434.921	79	0,03%	100,00%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	2.152.435.000	2.598.479.000	1.978.974.637	619.504.363	9,81%	76,16%
	01	AL SECTOR PRIVADO	590.000.000	895.688.000	776.946.660	118.741.340	3,38%	86,74%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.562.435.000	1.702.791.000	1.202.027.977	500.763.023	6,43%	70,59%
25		*C x P INTEGROS AL FISCO*	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	40.000.000	61.013.000	329.022.276	-268.009.276	0,23%	539,27%
	01	DEVOLUCIONES	4.990.000	25.003.000	325.825.699	-300.822.699	0,09%	1303,15%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	35.000.000	35.000.000	2.913.083	32.086.917	0,13%	8,32%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	10.000	1.010.000	283.494	726.506	0,00%	28,07%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	252.030.000	313.609.000	295.399.200	18.209.800	1,18%	94,19%
	01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	VEHICULOS	80.000.000	87.626.000	87.369.317	256.683	0,33%	99,71%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	46.864.000	42.370.817	4.493.183	0,18%	90,41%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	85.000.000	91.661.000	79.013.724	12.647.276	0,35%	86,20%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	62.000.000	85.615.000	85.558.540	56.460	0,32%	99,93%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	1.823.000	1.086.802	736.198	0,01%	59,62%
30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	2.349.400.000	4.345.466.000	1.538.168.816	2.807.297.184	16,41%	35,40%
	01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0,04%	0,00%
	02	PROYECTOS	2.339.400.000	4.335.466.000	1.538.168.816	2.797.297.184	16,37%	35,48%
32		*C x P PRESTAMOS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33		*C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*	25.000.000	25.000.000	605.945	24.394.055	0,09%	2,42%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25.000.000	25.000.000	605.945	24.394.055	0,09%	2,42%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	400.000.000	428.720.000	402.696.999	26.023.001	1,62%	93,93%
	07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	428.720.000	402.696.999	26.023.001	1,62%	93,93%
35		*SALDO FINAL DE CAJA*	10.000	674.516.000	0	0	2,55%	0,00%
		TOTALES $	22.032.227.000	26.482.279.000	14.616.700.111	11.191.062.889	100,00%	55,19%

I.M.A. GASTOS 30-JUNIO-2012

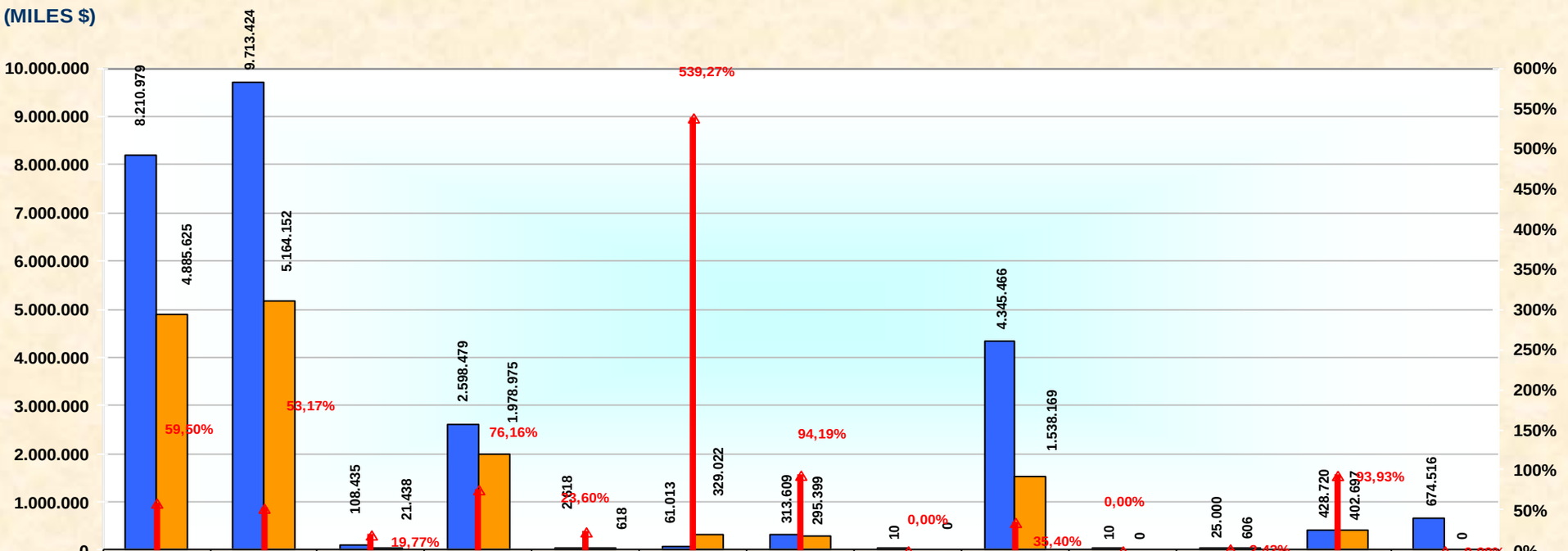

	GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P INTEGROS AL FISCO	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	C x P PRESTAMOS	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	SALDO FINAL DE CAJA
VIGENTE	8.210.979	9.713.424	108.435	2.598.479	2.618	61.013	313.609	10	4.345.466	10	25.000	428.720	674.516
OBLIGADO	4.885.625	5.164.152	21.438	1.978.975	618	329.022	295.399	0	1.538.169	0	606	402.697	0
AVANCE	59,50%	53,17%	19,77%	76,16%	23,60%	539,27%	94,19%	0,00%	35,40%	0,00%	2,42%	93,93%	0,00%

SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	12.006.317.000	12.827.990.500	7.405.123.257	4.748.351.243	48,44%	57,73%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	7.957.210.000	10.404.963.900	4.625.306.226	5.779.657.674	39,29%	44,45%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	448.000.000	890.944.176	622.585.800	268.358.376	3,36%	69,88%
4	PROGRAMAS SOCIALES	947.000.000	1.491.629.001	1.298.135.559	193.493.442	5,63%	87,03%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	455.100.000	535.983.423	408.785.760	127.197.663	2,02%	76,27%
6	PROGRAMAS CULTURALES	218.600.000	330.768.000	256.763.509	74.004.491	1,25%	77,63%
	TOTAL GASTOS MUNICIPALES	**22.032.227.000**	**26.482.279.000**	**14.616.700.111**	**11.191.062.889**	**100,00%**	**55,19%**

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 30-JUNIO-2012

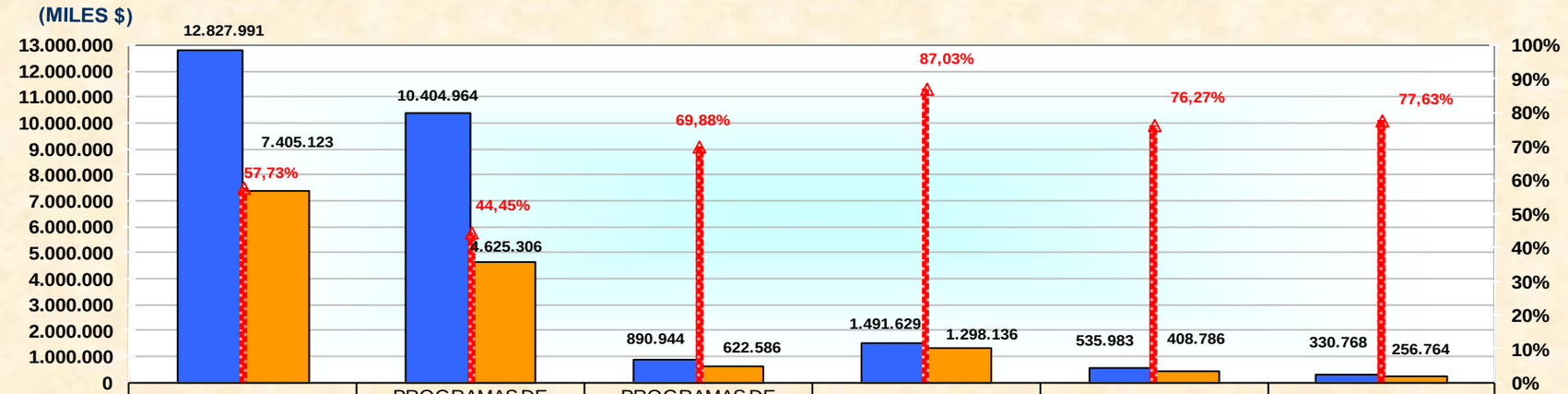

	PROGRAMAS DE GESTION	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS RECREACIONALES	PROGRAMAS CULTURALES
VIGENTE	12.827.991	10.404.964	890.944	1.491.629	535.983	330.768
OBLIGADO	7.405.123	4.625.306	622.586	1.298.136	408.786	256.764
AVANCE	57,73%	44,45%	69,88%	87,03%	76,27%	77,63%

DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*GASTOS EN PERSONAL*	6.851.414.000	6.985.282.000	3.663.514.607	3.321.767.393	54,45%	52,45%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.940.864.000	4.950.659.000	2.157.424.962	2.793.234.038	38,59%	43,58%
	02	PERSONAL A CONTRATA	980.550.000	981.878.000	546.562.936	435.315.064	7,65%	55,67%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	830.000.000	995.948.000	902.785.736	93.162.264	7,76%	90,65%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	100.000.000	56.797.000	56.740.973	56.027	0,44%	99,90%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	2.681.408.000	2.741.316.000	1.790.918.809	950.397.191	21,37%	65,33%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	1.115.000	118.900	996.100	0,01%	10,66%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	48.000.000	65.569.000	34.385.719	31.183.281	0,51%	52,44%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300.000.000	326.119.000	196.529.527	129.589.473	2,54%	60,26%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	562.388.000	552.260.600	363.364.335	188.896.265	4,31%	65,80%
	05	SERVICIOS BASICOS	550.010.000	472.419.800	245.105.839	227.313.961	3,68%	51,88%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	56.000.000	45.650.000	20.302.552	25.347.448	0,36%	44,47%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	150.000.000	108.028.000	41.391.785	66.636.215	0,84%	38,32%
	08	SERVICIO GENERALES	302.000.000	326.871.000	231.488.663	95.382.337	2,55%	70,82%
	09	ARRIENDOS	470.010.000	573.320.200	485.196.186	88.124.014	4,47%	84,63%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.520.000	1.120.590	4.399.410	0,04%	20,30%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	105.000.000	134.913.000	110.628.515	24.284.485	1,05%	82,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	133.000.000	129.530.400	61.286.198	68.244.202	1,01%	47,31%
							0,00%	
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	100.000.000	108.435.000	21.437.614	86.997.386	0,85%	19,77%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	100.000.000	13.002.693	86.997.307	0,78%	13,00%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	8.435.000	8.434.921	79	0,07%	100,00%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	1.564.435.000	1.724.559.000	1.207.666.863	516.892.137	13,44%	70,03%
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.000.000	21.768.000	5.638.886	16.129.114	0,17%	25,90%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.562.435.000	1.702.791.000	1.202.027.977	500.763.023	13,27%	70,59%
25		*C x P INTEGROS AL FISCO*	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,02%	23,60%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,02%	23,60%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	40.000.000	61.013.000	329.022.276	-268.009.276	0,48%	539,27%
	01	DEVOLUCIONES	4.990.000	25.003.000	325.825.699	-300.822.699	0,19%	1303,15%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	35.000.000	35.000.000	2.913.083	32.086.917	0,27%	8,32%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	10.000	1.010.000	283.494	726.506	0,01%	28,07%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	252.030.000	302.212.000	284.006.174	18.205.826	2,36%	93,98%
	01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	VEHICULOS	80.000.000	87.626.000	87.369.317	256.683	0,68%	99,71%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	40.209.000	35.717.699	4.491.301	0,31%	88,83%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	85.000.000	87.462.000	74.816.456	12.645.544	0,68%	85,54%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	62.000.000	85.072.000	85.015.900	56.100	0,66%	99,93%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	1.823.000	1.086.802	736.198	0,01%	59,62%
30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	90.000.000	118.447.000	16.555.276	101.891.724	0,92%	13,98%
	01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0,08%	0,00%
	02	PROYECTOS	80.000.000	108.447.000	16.555.276	91.891.724	0,85%	15,27%
32		*C x P PRESTAMOS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33		*C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL*	25.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	400.000.000	109.572.500	91.383.817	18.188.683	0,85%	83,40%
	07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	109.572.500	91.383.817	18.188.683	0,85%	83,40%
35		*SALDO FINAL DE CAJA*	10.000	674.516.000	0	0	5,26%	0,00%
		TOTALES $	12.006.317.000	12.827.990.500	7.405.123.257	4.748.351.243	100,00%	57,73%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION 30-JUNIO-2012

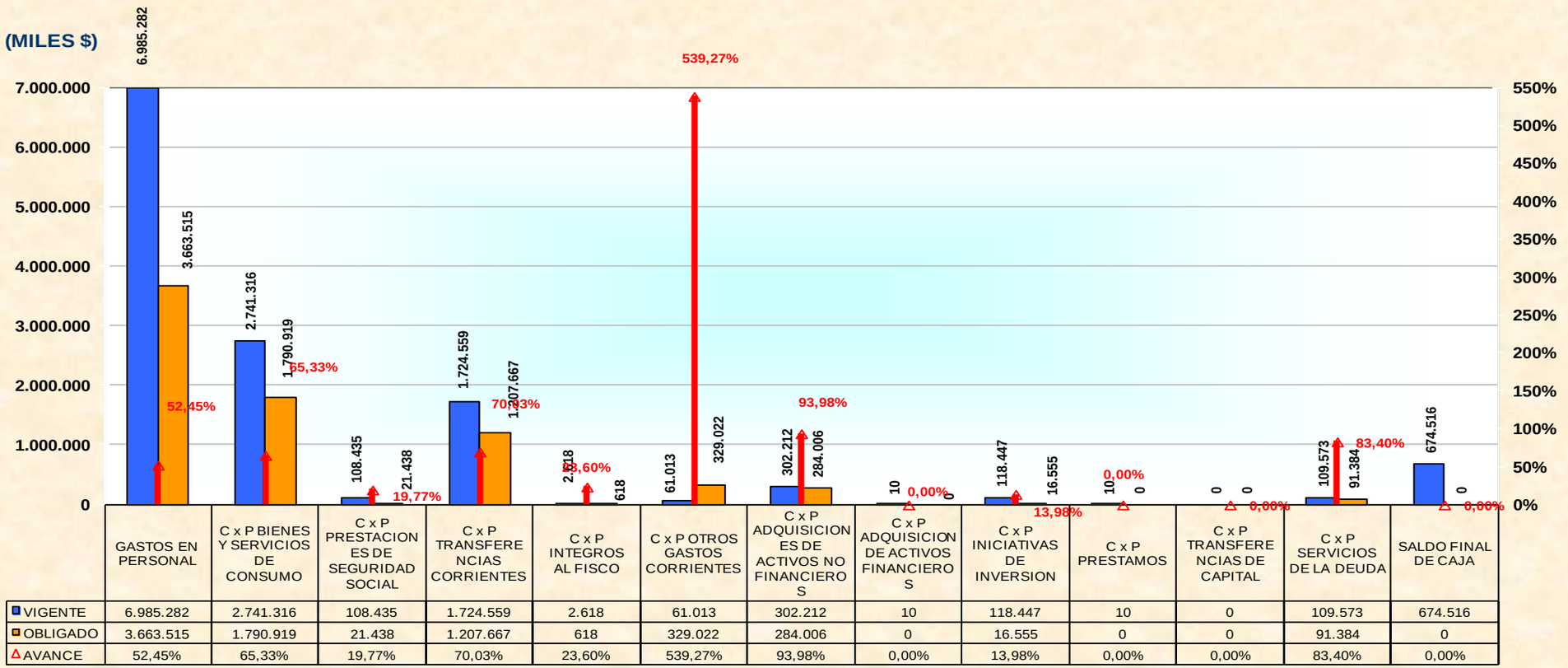

	GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P INTEGROS AL FISCO	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	C x P PRESTAMOS	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	SALDO FINAL DE CAJA
VIGENTE	6.985.282	2.741.316	108.435	1.724.559	2.618	61.013	302.212	10	118.447	10	0	109.573	674.516
OBLIGADO	3.663.515	1.790.919	21.438	1.207.667	618	329.022	284.006	0	16.555	0	0	91.384	0
AVANCE	52,45%	65,33%	19,77%	70,03%	23,60%	539,27%	93,98%	0,00%	13,98%	0,00%	0,00%	83,40%	0,00%

SUBTITULOS

I.M.A.

01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL

SUB ITEM GASTOS

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 3.663.515, lo que representa el 52,45% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 43,58%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M$ 4.236.428 y un avance del 43,05% (M$ 1.823.572).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 70,12%, con obligaciones de M$ 120.736 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M$ 59.341, contando con un presupuesto de M$ 239.245, lo cual representa un porcentaje de 24,80%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 58,37%, con una obligación durante el segundo trimestre de M$ 137.049. Esta compuesta por lo trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M$ 200.000 y obligación por M$ 117.265 lo que representa un 58,63%, el item "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M$ 15.594 con un avance del 62,73% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 42,18%. "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M$ 16.727 y avance del 24,60% del presupuesto total.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el segundo trimestre una obligación por M$ 546.563 con un avance del total presupuestado del 55,67%. Entre las cuentas de este item se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 57,89% con una obligación del M$ 485.803.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 67,65% del monto total presupuestado, obligándose en el período M$ 18.043.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M$ 49.103 presupuestados, se obligaron un monto de M$ 14.659 reflejando un 29,85%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 41,94% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M$ 17.333.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M$ 10.725 con un avance del 41,85%. El total anual presupuestado es de M$ 25.625.

03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M$ 995.948, de los cuales durante el segundo trimestre se obligaron M$ 902.786, con un avance del 90,65%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M$ 450.029, durante el segundo trimestre tuvo un avance del 80,57% con una obligación de M$ 362.604.

HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO: Esta partida no tiene presupuesto vigente y durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M$ 538.065 cuyo avance es de 99,54%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 100%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance del 100%. Se proyecta al 31/12/2012 un déficit de M$ 535.570.

04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M$ 56.797, al segundo trimestre tuvo una obligación de M$ 56.741, con un avance del 99,90%. En esta partida se encuentra el item "Dieta de Concejales" con presupuesto de M$ 56.797, una obligación de M$ 56.741 y un avance de 99,90%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M$ 8.876, una obligación de M$ 8.872 y un avance de 99,95%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un

presupuesto de M$ 3.430, una obligación de M$ 3.429 y un avance del 99,96%.
En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 30 de Junio del 2012 el tope máximo presupuestario fue de M$ 7.087.323, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 29,47% de los ingresos propios.

b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 19,83%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.

c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 de Junio del 2012 el porcentaje es de 9,09%.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 65,33% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Comprende los gastos con avance del 10,66% durante el segundo trimestre, con un monto obligado de M$ 119.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 52,44% durante el segundo trimestre, con un monto obligado de M$ 34.386.

03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 60,26% del total presupuestado y una obligación de M$ 196.530.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 65,80% durante el segundo trimestre, con un monto obligado de M$ 363.364.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 51,88% del total presupuestado, con un monto obligado de M$ 245.106. De mantenerse este nivel de gastos, se prevee un desequilibrio en las siguientes asignaciones:

001 ELECTRICIDAD: Se proyecta un desequilibrio de M$ 4.964.

002 AGUA: Se proyecta un desequilibrio de M$ 45.755.

007 ACCESO A INTERNET: Se proyecta un desequilibrio de M$ 6.283.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 44,47% para el segundo trimestre y un monto obligado de M$ 20.303.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 38,32%, con una obligación de M$ 41.392.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 70,82%, con una obligación de M$ 231.489.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M$ 162.645 con un 94,75%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Pasaje, Fletes y Bodegajes, Servicios de pagos y cobranzas, Servicios de Suscripciones y similares.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Edificio Paseo Sangra, Inmobiliaria Regional Ltda. Esta partida tuvo un avance durante el segundo trimestre del 84,63%, con una obligación de M$ 485.196. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 98,73% y que corresponden a una obligación de M$ 288.298, "Arriendo de Vehículos" con 82,48% correspondiente a una obligación de M$ 75.557, "Arriendos de Mobiliario y Otros" sin avance y un presupuesto de M$ 1.950.

10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 20,30% con una obligación de M$ 1.121.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 82,00% y una obligación de M$ 110.629.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 47,31% con una obligación de M$ 61.286.

23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 19,77% y una obligación de M$ 21.438.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 70,03%, con una obligación de M$ 1.207.667.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M$ 5.639, correspondiente a un 25,90% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros".

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 70,59% de avance registrado equivalente a M$ 1.202.028, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	43.258.000	54,05%
* A las Asociaciones	14.000.000	0%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	854.881.000	83,70%
* A Otras Entidades Públicas	10.000	0%
* A Otras Municipalidades	77.715.794	48,19%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M$ 2.618, durante el segundo trimestre tuvo una obligación de M$ 618 y un avance del 23,60%.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 539,27% con M$ 329.022. Entre los item que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el segundo trimestre registra un avance del 1.303,15% con una obligación de M$ 325.826, cuenta que deberá ajustarse por superar el monto presupuestado de M$ 25.003.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M$ 35.000, en el segundo trimestre tuvo un avance del 8,32%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M$ 1.010, sin movimiento durante el presente trimestre.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 93,98%, con una obligación de M$ 284.006.

30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 13,98%, con una obligación de M$ 16.555.

ESTUDIOS BASICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida no tiene avance, con un presupuesto de M$ 10.000.

PROYECTOS: Con un avance del 15,27%. Item que comprende "Consultorías" con un 26,17%, y obligación de M$ 8.565; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 10,55% de lo presupuestado y avance de M$ 7.990. Respecto a esta última incidió el proyecto de "Construcción Altillo SECPLAN" . Con el siguiente detalle:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	108.447.000	16.555.276	15,27%
31.02.002	Consultorías	32.733.000	8.565.146	26,17%
31.02.004	Obras Civiles	75.714.000	7.990.130	10,55%
31.02.004.045	Proyecto Construcción Altillo SECPLAN	7.991.000	7.990.130	99,99%
31.02.004.054	Proy.Adquisic.Montacarga Hidráulico Edificio Consistorial	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.056	Proy.Ampliac.Esc.D-91 Centenario, Arica	17.723.000	0	0,00%

32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.

33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los gastos por aportes al Programa de Pavimentación Participativa, el cual no ha presentado movimiento durante este trimestre y además, no tiene presupuesto vigente.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 109.573, de los cuales se obligó el 83,40% de lo presupuestado.

35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene un presupuesto vigente de $ 674.516. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	5.667.810.000	5.863.326.400	2.794.932.144	3.068.394.256	56,35%	47,67%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	320.000	319.020	980	0,00%	99,69%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	73.000.000	300.057.000	160.630.115	139.426.885	2,88%	53,53%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.320.000.000	2.400.000.000	960.333.281	1.439.666.719	23,07%	40,01%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	25.198.000	15.013.482	10.184.518	0,24%	59,58%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	820.000	813.960	6.040	0,01%	99,26%
	08	SERVICIO GENERALES	2.394.810.000	2.376.543.000	1.514.912.076	861.630.924	22,84%	63,74%
	09	ARRIENDOS	845.000.000	760.188.400	142.910.210	617.278.190	7,31%	18,80%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000.000	200.000	0	200.000	0,00%	0,00%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	30.000.000	41.794.000	41.732.058	61.942	0,40%	99,85%
	01	AL SECTOR PRIVADO	30.000.000	41.794.000	41.732.058	61.942	0,40%	99,85%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	125.000	125.000	0	0,00%	100,00%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	125.000	125.000	0	0,00%	100,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	2.259.400.000	4.227.019.000	1.521.613.540	2.705.405.460	40,63%	36,00%
	02	PROYECTOS	2.259.400.000	4.227.019.000	1.521.613.540	2.705.405.460	40,63%	36,00%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	0	272.699.500	266.903.484	5.796.016	2,62%	97,87%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	272.699.500	266.903.484	5.796.016	2,62%	97,87%
		TOTALES $	7.957.210.000	10.404.963.900	4.625.306.226	5.779.657.674	100,00%	44,45%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 30-JUNIO-2012

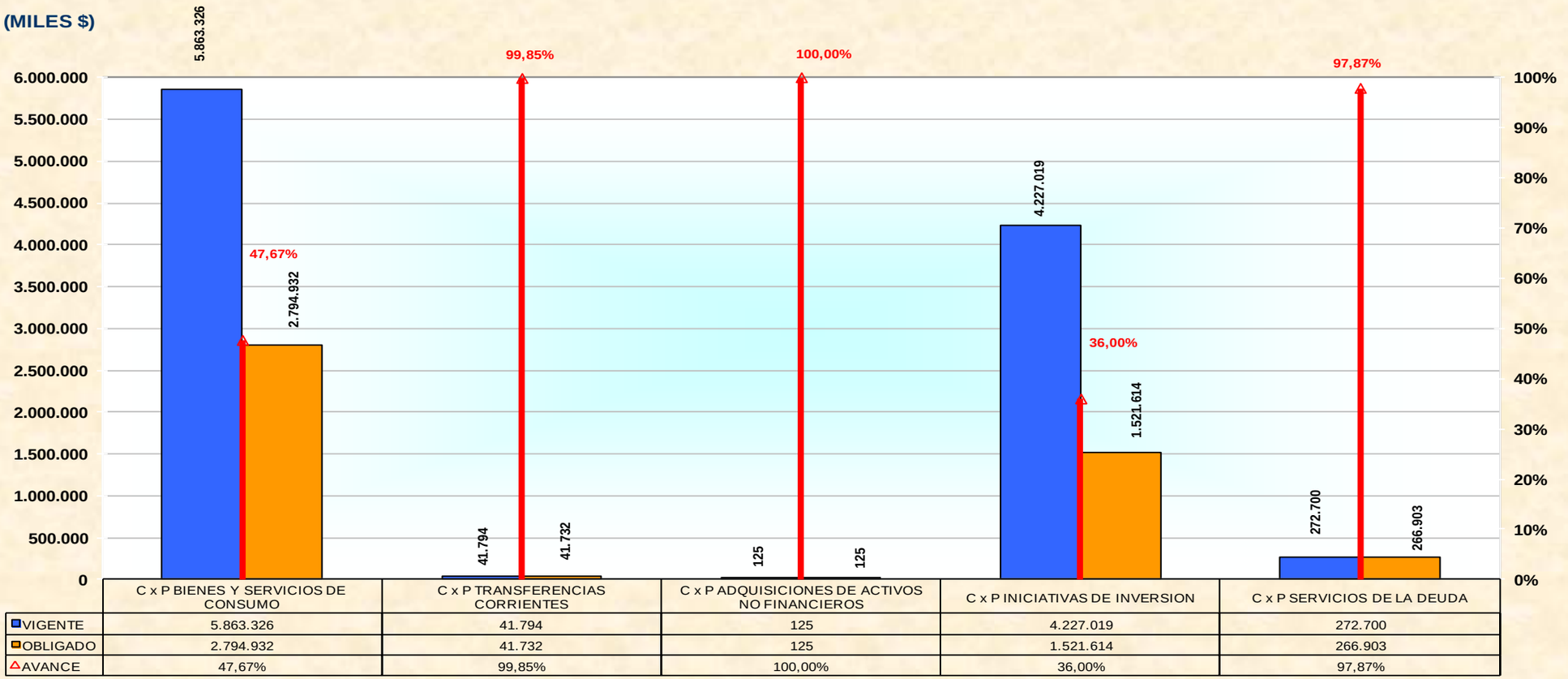

	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA
VIGENTE	5.863.326	41.794	125	4.227.019	272.700
OBLIGADO	2.794.932	41.732	125	1.521.614	266.903
AVANCE	47,67%	99,85%	100,00%	36,00%	97,87%

SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 47,67% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M$ 320.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 53,53% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 160.630.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 40,01% del total presupuestado, con un monto obligado de M$ 960.333.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con avance del 59,58% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 15.013.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Item de gastos con avance del 99,26% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 814.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 63,74%, con una obligación de M$ 1.514.912.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M$ 590.595 y un avance del 42,79%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Servicio de Mantención de Señalización de Tránsito, Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos y Otros.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 760.188 y un avance del 18,80%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se

encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 99,85%, con una obligación de M$ 41.732.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M$ 41.732, correspondiente a un 99,85% de lo presupuestado. Forma parte de este ítem los fondos de emergencia, con un presupuesto de M$ 41.794.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M$ 4.227.019, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M$ 1.521.614 y un avance del 36,00%.

PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 36,00% de lo presupuestado y una obligación de M$ 1.521.614. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	4.227.019.000	1.521.613.540	36,00%
31.02.004	Obras Civiles	3.251.086.000	1.143.897.056	35,19%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	5.544.000	4.828.425	87,09%
31.02.004.006	Construcción de Multicanchas	2.970.000	0	0,00%
31.02.004.006.003	Proy.FRIL, Construcción Multicancha, J.V.Nº26, calle Hamburgo-Munich-	2.970.000	0	0,00%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	1.867.000	1.866.396	99,97%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	724.000	723.996	100,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com,.Arica IV Etapa	1.143.000	1.142.400	99,95%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	2.703.000	2.702.490	99,98%
31.02.004.012.002	Insum-Herra:Proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.989.000	1.988.490	99,97%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	714.000	714.000	100,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	151.000	150.026	99,35%
31.02.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	1.246.000	1.245.310	99,94%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha Nº3 y Obras Anexas al Estadio Carlos Ditt	5.416.000	3.758.545	69,40%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marco	64.490.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.035	Construcc.Juegos Infant.S.Miguel Azapa	713.000	712.759	99,97%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha Nº2 E.C.Dittbhorn	228.414.000	228.413.760	100,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	800.577.000	800.576.462	100,00%
31.02.004.044	Proy.Mej.Espacios Públicos Interior E.C.Dittborn	3.760.000	3.759.353	99,98%
31.02.004.046	Proyecto "Ampliación de Obras Plaza Colón, Arica"	239.000	238.382	99,74%
31.02.004.047	Proy.Adquisición e Instalac.J.Infantiles E.C.Dittborn	35.000.000	0	0,00%
31.02.004.048	Proy.Adquisición e Instalac.Máquinas Ejercicio Borde Costero Sur, Arica	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.049	Proy.Mejoram.y Reparac.de Multicanchas en Div.Sect.de Arica	200.000.000	0	0,00%
31.02.004.050	Proy.Mejoram.de Recintos Deportivos en Arica	100.000.000	0	0,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.051	Proy.Adquisic.e Instalac.Juegos Acuáticos, II Etapa Proy.P.Centenario	600.000.000	0	0,00%
31.02.004.052	Proy.Instalac.Cesped Sintético Cancha Nº4, E.C.Dittborn	400.000.000	0	0,00%
31.02.004.053	Proy.Adquis.e Instalac.Máquinas Ejercicio en Dif.Sect.de la Comuna de Arica	580.000.000	0	0,00%
31.02.004.055	Proy.Instalac.Cesped Sintético Cancha Futbolito I Etapa P.Lauca	44.400.000	0	0,00%
31.02.004.058	Proy. Reposición Plaza 1º de Mayo IMA	19.663.000	19.662.475	100,00%
31.02.004.059	Proy.Mejoramiento Plaza Araucaria	11.493.000	11.492.861	100,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	92.440.000	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	975.933.000	377.716.484	38,70%
31.02.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.-Año 2009	2.836.000	2.835.294	99,98%
31.02.999.040.002	Insu-Herra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	2.836.000	2.835.294	99,98%
31.02.999.045	Proy.Pintado de Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	131.000	130.186	99,38%
31.02.999.045.002	Insu-Herra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	131.000	130.186	99,38%
31.02.999.048	PMU, Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	638.000	637.245	99,88%
31.02.999.048.002	Insu-Mater: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	638.000	637.245	99,88%
31.02.999.051	PMU, Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Etapa	143.000	142.300	99,51%
31.02.999.051.003	Herram.:Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.Arica	143.000	142.300	99,51%
31.02.999.053	Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	10.354.000	10.353.000	99,99%
31.02.999.053.003	Maq-Fletes: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	10.354.000	10.353.000	99,99%
31.02.999.054	Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	39.000	38.080	97,64%
31.02.999.054.002	Insum-Herram: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	39.000	38.080	97,64%
31.02.999.056	Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic., II Etapa/09	173.000	172.987	99,99%
31.02.999.056.001	Mano-Obra: Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic.,II Etapa/09	173.000	172.987	99,99%
31.02.999.057	Limpieza y Barrido de Calles y Playas de la Comuna de Arica	7.185.000	7.183.827	99,98%
31.02.999.057.002	Insu-Herra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	816.000	815.697	99,96%
31.02.999.057.003	Máq.-Fletes:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	6.369.000	6.368.130	99,99%
31.02.999.058	Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	73.000	72.590	99,44%
31.02.999.058.002	Insu-Herra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	73.000	72.590	99,44%
31.02.999.061	PMU, Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha Nº3, E.C.Dittbor	198.000	196.937	99,46%
31.02.999.061.002	Insu-Mat:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur.Cancha Nº3 E.C.D, A	68.000	67.045	98,60%
31.02.999.061.003	Herram:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha Nº3 E.C.D.Ari	130.000	129.892	99,92%
31.02.999.062	PMU, Inst.de Soleras y Const.de Aceras p/Habil.Estac.Sect.Adyac.a Cancha Nº3 E.C	486.000	485.151	99,83%
31.02.999.062.003	Herram.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha Nº3 E.C.D., Arica	441.000	440.526	99,89%
31.02.999.062.004	Elem.Protecc.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha Nº3 E.C.D.,	45.000	44.625	99,17%
31.02.999.063	PMU, Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha Nº3 E.C.D., Arica	300.000	299.404	99,80%
31.02.999.063.004	Element.Protecc.:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha Nº3 E.C.D.,	300.000	299.404	99,80%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	3.512.000	3.511.794	99,99%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	28.860.000	28.810.167	99,83%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	12.412.000	12.410.940	99,99%
31.02.999.100.001	Mano-obra-Poyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	1.356.000	1.355.721	99,98%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica	844.000	843.829	99,98%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica	10.212.000	10.211.390	99,99%
31.02.999.101	Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica Año 2010	339.000	338.220	99,77%
31.02.999.101.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	173.000	173.000	100,00%
31.02.999.101.002	Insu-Herra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	166.000	165.220	99,53%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha Nº5 E.Carlos Dittborn,Aric	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha Nº5 E.Carlos D	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.528.000	1.527.960	100,00%
31.02.999.105.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	50.000	49.980	99,96%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.478.000	1.477.980	100,00%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha Nº3,E.Carlos I	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha Nº3,E	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha Nº3,E.Carlos I	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha Nº3,E.Car	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.109	Proyect.Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Com.de Arica	1.227.000	1.226.913	99,99%
31.02.999.109.001	Mano-Obra:Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Comuna de Arica	1.227.000	1.226.913	99,99%
31.02.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	907.000	905.828	99,87%
31.02.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	797.000	796.348	99,92%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.111.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	110.000	109.480	99,53%
31.02.999.112	Proy.FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E	168.000	167.462	99,68%
31.02.999.112.003	Herram.:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva	168.000	167.462	99,68%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	199.000	198.097	99,55%
31.02.999.115.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA	24.000	23.345	97,27%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-	175.000	174.752	99,86%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittbor	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	1.144.000	1.141.937	99,82%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbor	274.000	273.105	99,67%
31.02.999.118.004	Herram.:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn	108.000	107.232	99,29%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	762.000	761.600	99,95%
31.02.999.119	Proy.PMU:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica	390.000	389.428	99,85%
31.02.999.119.002	Insu-Mat.:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy.PM	390.000	389.428	99,85%
31.02.999.120	Proy.PMU:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa	985.000	983.928	99,89%
31.02.999.120.004	Elem.Protecc.:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etap	223.000	222.328	99,70%
31.02.999.120.005	Máq.-Flete:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa-F	762.000	761.600	99,95%
31.02.999.121	Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Arica	471.000	470.050	99,80%
31.02.999.121.004	Herram.:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Ari	471.000	470.050	99,80%
31.02.999.122	PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét.Vías Evacuac.III Etapa, Comuna de Arica	1.286.000	1.285.200	99,94%
31.02.999.122.005	Máq-Fletes:PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét.Vías Evacuac.III Etapa, Comu	1.286.000	1.285.200	99,94%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Sur) E	1.245.000	1.243.441	99,87%
31.02.999.123.003	Herram.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (	886.000	885.251	99,92%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Princ	359.000	358.190	99,77%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica	3.203.000	3.201.678	99,96%
31.02.999.124.002	Insu-Mat:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy	993.000	992.213	99,92%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica I	2.140.000	2.139.465	99,98%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Pro	70.000	70.000	100,00%
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica.	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy.FR	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.127	Proyect.Pintado de Edificios y juntas de Vecinos en la Comuna de Arica 2011	173.000	173.000	100,00%
31.02.999.127.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de	173.000	173.000	100,00%
31.02.999.128	Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	51.000	50.670	99,35%
31.02.999.128.004	Elem.Protecc.:Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I E	51.000	50.670	99,35%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.Adyac.E.C	381.000	380.362	99,83%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en S	232.000	231.467	99,77%
31.02.999.129.004	Herram.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.A	149.000	148.895	99,93%
31.02.999.130	Proy.Construcc.de Pavimento en Zonas Residuales del E.C.Dittborn (S.Sur)	983.000	0	0,00%
31.02.999.130.003	Herram.:Proy.Construcc.de Pavimento en Zonas Residuales del E.C.Dittborn (S	983.000	0	0,00%
31.02.999.131	Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de Arica	15.432.000	14.408.126	93,37%
31.02.999.131.001	Mano-Obra: Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Com	11.206.000	10.182.436	90,87%
31.02.999.131.003	Máq.-Flete:Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comu	4.226.000	4.225.690	99,99%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	842.000	480.641	57,08%
31.02.999.133.003	Herram.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	361.000	0	0,00%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Ar	481.000	480.641	99,93%
31.02.999.134	Proy.FRIL, Mejoram.y Pintado de Aceras, Comuna de Arica	115.000	114.748	99,78%
31.02.999.134.003	Herram.:Proy.FRIL, Mejoram.y Pintado de Aceras, Comuna de Arica	115.000	114.748	99,78%
31.02.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central,Las Gredas,Arica	13.645.000	13.642.263	99,98%
31.02.999.135.001	Mano-Obra:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, Las G	1.159.000	1.158.482	99,96%
31.02.999.135.002	Insu.-Mat.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, Las Gr	7.276.000	7.275.874	100,00%
31.02.999.135.003	Herram.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, Las Grec	3.044.000	3.043.092	99,97%
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, Las	1.065.000	1.064.065	99,91%
31.02.999.135.005	Máq.-Flete:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, Las G	1.101.000	1.100.750	99,98%
31.02.999.136	Proy.FRIL,Mejoramiento Aceras Tramo D.Portales,18 de Sptbre, Sn I.Loyola,A	6.755.000	5.838.746	86,44%
31.02.999.136.001	Mano-Obra:Proy.FRIL,Mejoramiento Aceras Tramo D.Portales,18 de Sptbre, S	702.000	701.278	99,90%
31.02.999.136.002	Insu.-Mat.:Proy.FRIL,Mejoramiento Aceras Tramo D.Portales,18 de Sptbre, Sn	4.653.000	3.738.147	80,34%
31.02.999.136.003	Herram.:Proy.FRIL,Mejoramiento Aceras Tramo D.Portales,18 de Sptbre, Sn I.	82.000	81.991	99,99%
31.02.999.136.005	Máq.-Fletes:Proy.FRIL,Mejoramiento Aceras Tramo D.Portales,18 de Sptbre, S	1.318.000	1.317.330	99,95%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
3102.999.137	Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	13.391.000	13.388.334	99,98%
3102.999.137.001	Mano-Obra:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn	1.425.000	1.424.092	99,94%
3102.999.137.002	Insu.-Mat.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn,	8.795.000	8.794.636	100,00%
3102.999.137.003	Herram.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, A	857.000	856.193	99,91%
3102.999.137.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittb	1.213.000	1.212.663	99,97%
3102.999.137.005	Máq.-Fletes:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn	1.101.000	1.100.750	99,98%
3102.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna d	64.643.000	62.730.115	97,04%
3102.999.138.001	Mano-Obra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en	57.225.000	55.733.399	97,39%
3102.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la	2.252.000	1.853.536	82,31%
3102.999.138.003	Máq.-Flete:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en l	5.166.000	5.143.180	99,56%
3102.999.139	Proy.FRIL "Construcción Pavimentación Estadio C.Dittborn, Comuna	43.349.000	33.817.703	78,01%
3102.999.139.001	Mano-Obra:Proy.FRIL "Construcción Pavimentación Estadio C.Dittbor	34.530.000	28.046.521	81,22%
3102.999.139.002	Ins-Mat.:Proy.FRIL "Construcción Pavimentación Estadio C.Dittborn,	2.632.700	2.233.582	84,84%
3102.999.139.003	Elem.Protecc.:Proy.FRIL "Construcción Pavimentación Estadio C.Ditt	3.463.700	1.746.968	50,44%
3102.999.139.004	Herram.:Proy.FRIL "Construcción Pavimentación Estadio C.Dittborn,	447.600	255.532	57,09%
3102.999.139.005	Máq.-Flete:Proy.FRIL "Construcción Pavimentación Estadio C.Dittbor	2.275.000	1.535.100	67,48%
3102.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azola,	37.515.000	28.750.228	76,64%
3102.999.140.001	Mano-Obra:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tuca	19.902.000	16.238.187	81,59%
3102.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucape	11.458.000	8.887.872	77,57%
3102.999.140.003	Herram.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel	685.000	376.873	55,02%
3102.999.140.004	Elem.Protecc.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tu	3.030.000	1.676.496	55,33%
3102.999.140.005	Máq.-Flete:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucap	2.440.000	1.570.800	64,38%
3102.999.141	Proy.PMU "Construcc.Muretes de Contenc.Bandejón Central calles Las	40.150.000	33.140.250	82,54%
3102.999.141.001	Mano-Obra:Proy.PMU "Construcc.Muretes de Contenc.Bandejón Centr	26.494.800	24.969.205	94,24%
3102.999.141.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Construcc.Muretes de Contenc.Bandejón Central	4.677.600	2.770.296	59,22%
3102.999.141.003	Herram.:Proy.PMU "Construcc.Muretes de Contenc.Bandejón Central c	2.448.600	1.995.683	81,50%
3102.999.141.004	Elem.Protecc.:Proy.PMU "Construcc.Muretes de Contenc.Bandejón Ce	4.254.000	1.869.966	43,96%
3102.999.141.005	Máq.-Flete:Proy.PMU "Construcc.Muretes de Contenc.Bandejón Centra	2.275.000	1.535.100	67,48%
3102.999.142	Proy.FRIL, Construcc.de Pavim.de Acceso a Nueva Estación de Ejerc.C	33.704.000	29.368.952	87,14%
3102.999.142.001	Mano-Obra:Proy.FRIL, Construcc.de Pavim.de Acc.Nueva Estac.de Eje	26.617.400	24.119.317	90,61%
3102.999.142.002	Insu-Mat:Proy.FRIL, Construcc.de Pavim.de Acc.Nueva Estac.de Ejerc.	2.421.000	1.756.822	72,57%
3102.999.142.003	Herram.:Proy.FRIL, Construcc.de Pavim.de Acc.Nueva Estac.de Ejerc.C	439.600	252.443	57,43%
3102.999.142.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc.de Pavim.de Acc.Nueva Estac.de E	2.126.000	1.145.970	53,90%
3102.999.142.005	Máq.-Flete:Proy.FRIL, Construcc.de Pavim.de Acc.Nueva Estac.de Ejer	2.100.000	2.094.400	99,73%
3102.999.143	Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor, Ari	34.599.000	25.533.782	73,80%
3102.999.143.001	Mano-Obra:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Soto	17.444.500	13.672.872	78,38%
3102.999.143.002	Insu-Herra:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Soto	11.750.500	8.592.895	73,13%
3102.999.143.003	Herram.:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotoma	922.000	278.687	30,23%
3102.999.143.004	Elem.Protecc.:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.S	2.082.000	799.728	38,41%
3102.999.143.005	Máq.-Flete:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Soto	2.400.000	2.189.600	91,23%
3102.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A.Arenas	40.293.000	33.402.807	82,90%
3102.999.144.001	Mano-Obra:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.A	29.791.000	24.602.407	82,58%
3102.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.Aren	2.927.000	2.704.085	92,38%
3102.999.144.003	Herram.:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.Aren	2.448.000	2.253.114	92,04%
3102.999.144.004	Elem.Protecc.:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A	3.027.000	1.748.801	57,77%
3102.999.144.005	Máq.-Flete: Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.A	2.100.000	2.094.400	99,73%
3102.999.999	CTA.P/DISTRIBUCION (PGE-PMU *Otros Gtos.)	547.343.000	0	0,00%

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 272.700, de los cuales se obligó el 97,87% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	0	21.907.966	21.906.656	1.310	2,46%	99,99%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	21.907.966	21.906.656	1.310	2,46%	99,99%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	379.000.000	658.810.000	392.100.272	266.709.728	73,95%	59,52%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50.000.000	88.267.400	62.247.263	26.020.137	9,91%	70,52%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	7.000.000	11.982.000	10.200.365	1.781.635	1,34%	85,13%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	20.000.000	34.881.000	27.794.806	7.086.194	3,92%	79,68%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	40.000.000	107.505.000	53.055.180	54.449.820	12,07%	49,35%
	08	SERVICIO GENERALES	140.000.000	284.830.600	123.450.134	161.380.466	31,97%	43,34%
	09	ARRIENDOS	110.000.000	108.231.000	101.817.524	6.413.476	12,15%	94,07%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.000.000	23.113.000	13.535.000	9.578.000	2,59%	58,56%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	69.000.000	177.466.000	176.066.162	1.399.838	19,92%	99,21%
	01	AL SECTOR PRIVADO	69.000.000	177.466.000	176.066.162	1.399.838	19,92%	99,21%
29		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	8.416.210	8.414.917	1.293	0,94%	99,98%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	5.134.000	5.133.068	932	0,58%	99,98%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	2.739.210	2.739.209	1	0,31%	100,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	543.000	542.640	360	0,06%	99,93%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	0	24.344.000	24.097.793	246.207	2,73%	98,99%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	24.344.000	24.097.793	246.207	2,73%	98,99%
		TOTALES $	448.000.000	890.944.176	622.585.800	268.358.376	100,00%	69,88%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 30–JUNIO–2012

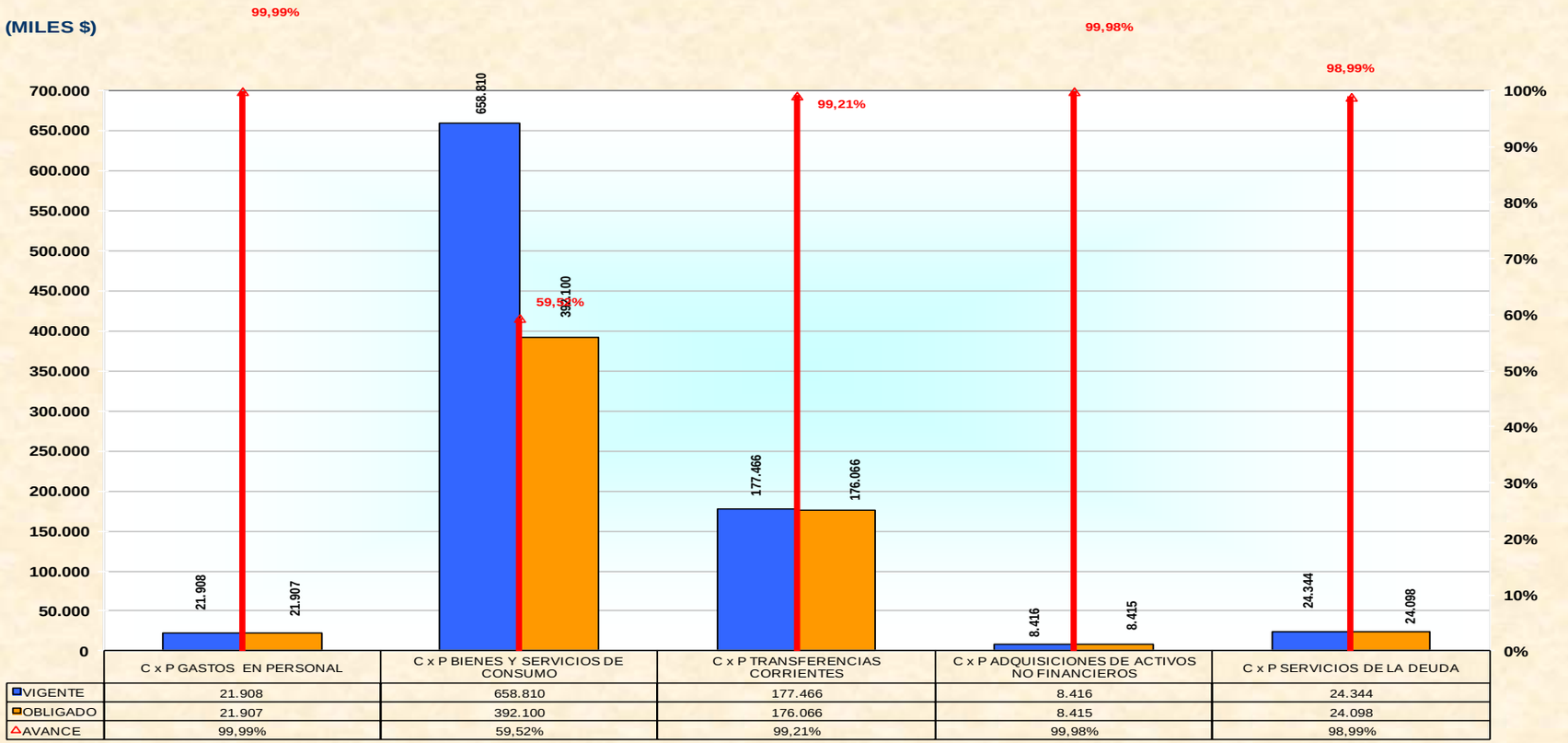

	C x P GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA
VIGENTE	21.908	658.810	177.466	8.416	24.344
OBLIGADO	21.907	392.100	176.066	8.415	24.098
AVANCE	99,99%	59,52%	99,21%	99,98%	98,99%

SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 21.907, lo que representa el 99,99% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 21.908.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 59,52% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 70,52%, con una obligación de M$ 62.247.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 85,13% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 10.200.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 79,68% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 27.795.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 49,35%, con una obligación de M$ 53.055.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 43,34%, con un presupuesto de M$ 123.450.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M$ 10.346 y un avance del 26,70%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M$ 10.346 y el 26,70% de avance.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 101.818 y un avance del 94,07%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 58,56% con una obligación de M$ 13.535.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 99,21%, con una obligación de M$ 176.066.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 99,98%, con una obligación de M$ 8.415.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M$ 24.098, reflejado en un avance del 98,99%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	500.000.000	1.000.377.001	996.839.310	3.537.691	67,07%	99,65%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	500.000.000	1.000.377.001	996.839.310	3.537.691	67,07%	99,65%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	90.000.000	137.929.000	55.213.708	82.715.292	9,25%	40,03%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50.000.000	46.619.000	9.088.679	37.530.321	3,13%	19,50%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	400.000	108.767	291.233	0,03%	27,19%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000.000	21.817.000	19.110.921	2.706.079	1,46%	87,60%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	610.000	178.500	431.500	0,04%	29,26%
	08	SERVICIO GENERALES	35.000.000	12.247.000	6.171.651	6.075.349	0,82%	50,39%
	09	ARRIENDOS	0	54.226.000	19.784.456	34.441.544	3,64%	36,49%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	1.200.000	199.920	1.000.080	0,08%	16,66%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	810.000	570.814	239.186	0,05%	70,47%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	357.000.000	318.445.000	237.327.915	81.117.085	21,35%	74,53%
	01	AL SECTOR PRIVADO	357.000.000	318.445.000	237.327.915	81.117.085	21,35%	74,53%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	1.628.000	1.625.720	2.280	0,11%	99,86%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	1.278.000	1.277.050	950	0,09%	99,93%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	350.000	348.670	1.330	0,02%	99,62%
33		*C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*	0	25.000.000	605.945	24.394.055	1,68%	2,42%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	25.000.000	605.945	24.394.055	1,68%	2,42%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	0	8.250.000	6.522.961	1.727.039	0,55%	79,07%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	8.250.000	6.522.961	1.727.039	0,55%	79,07%
		TOTALES $	947.000.000	1.491.629.001	1.298.135.559	193.493.442	100,00%	87,03%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 30-JUNIO-2012

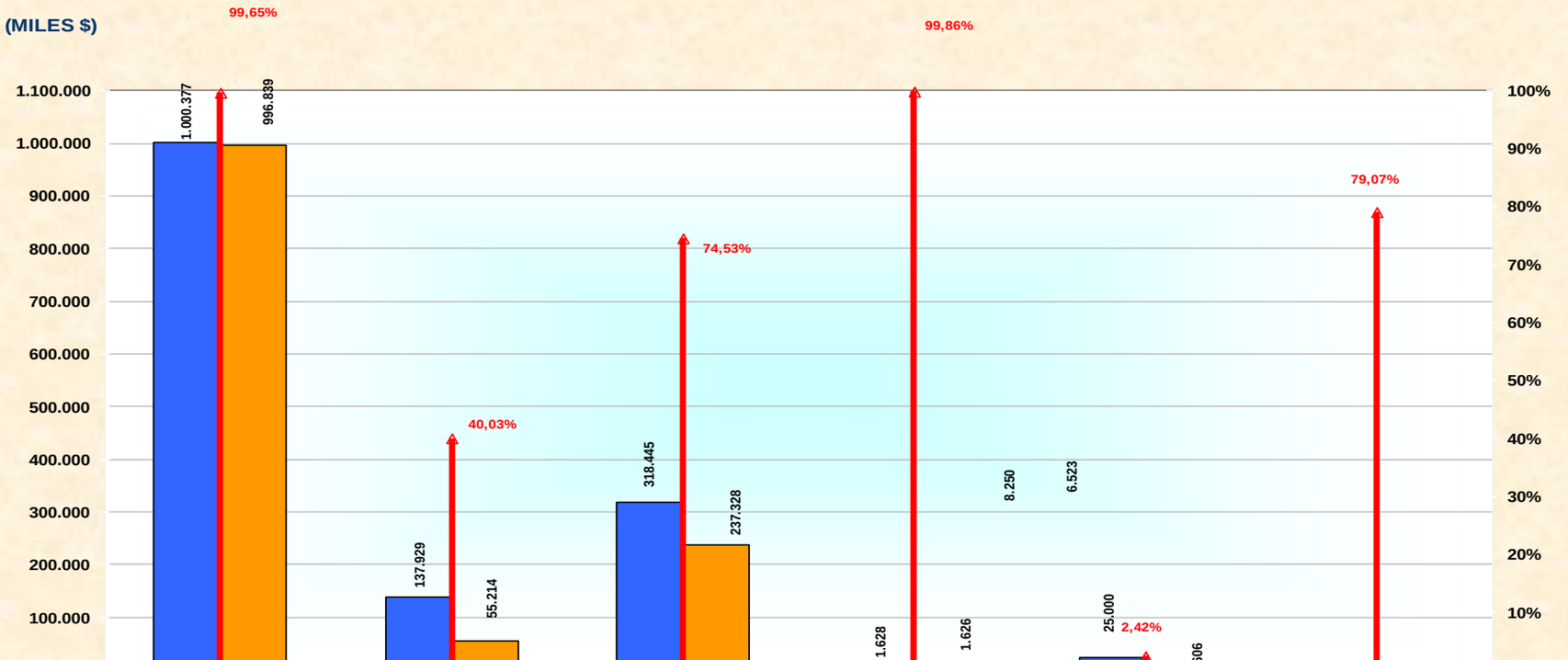

	C x P GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA
VIGENTE	1.000.377	137.929	318.445	1.628	25.000	8.250
OBLIGADO	996.839	55.214	237.328	1.626	606	6.523
AVANCE	99,65%	40,03%	74,53%	99,86%	2,42%	79,07%

SUBTITULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 996.839, lo que representa el 99,65% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 1.000.377, y un avance del 99,65%.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 40,03% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 19,50%, con una obligación de M$ 9.089.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 27,19% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 109.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 87,60% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 19.111.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Item de gastos con avance del 29,26% durante el presente trimestre, se han obligado M$ 179.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 12.247, con un avance del 50,39%.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 36,49% y un presupuesto vigente de M$ 54.226.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 1.200, con un avance del 16,66%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M$ 810 y un avance del 70,47%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 74,53%, con una obligación de M$ 237.328.

29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Cuenta con un presupuesto de M$ 1.628 y un avance del 99,86%. En esta partida se incluye "Mobiliarios y Otros" y "Equipos Informáticos".

33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Cuenta con un presupuesto de M$ 25.000 y un avance del 2,42%. Esta partida incluye los Programas de Pavimentación Participativa año 2012.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 8.250, de los cuales se obligó el 79,07% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	300.000.000	118.849.033	118.802.390	46.643	22,17%	99,96%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	300.000.000	118.849.033	118.802.390	46.643	22,17%	99,96%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	145.100.000	227.266.600	101.847.698	125.418.902	42,40%	44,81%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	45.100.000	87.893.600	35.543.325	52.350.275	16,40%	40,44%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	2.608.000	2.245.204	362.796	0,49%	86,09%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	14.100.000	10.435.834	3.664.166	2,63%	74,01%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	19.100.000	6.569.615	12.530.385	3,56%	34,40%
	08	SERVICIO GENERALES	80.000.000	68.278.400	28.100.723	40.177.677	12,74%	41,16%
	09	ARRIENDOS	20.000.000	26.465.000	16.662.298	9.802.702	4,94%	62,96%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,02%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	8.721.600	2.190.699	6.530.901	1,63%	25,12%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	10.000.000	176.729.000	175.061.719	1.667.281	32,97%	99,06%
	01	AL SECTOR PRIVADO	10.000.000	176.729.000	175.061.719	1.667.281	32,97%	99,06%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	1.227.790	1.227.389	401	0,23%	99,97%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	118.000	118.000	0	0,02%	100,00%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1.109.790	1.109.389	401	0,21%	99,96%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	0	11.911.000	11.846.564	64.436	2,22%	99,46%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	11.911.000	11.846.564	64.436	2,22%	99,46%
		TOTALES $	455.100.000	535.983.423	408.785.760	127.197.663	100,00%	76,27%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 30-JUNIO-2012

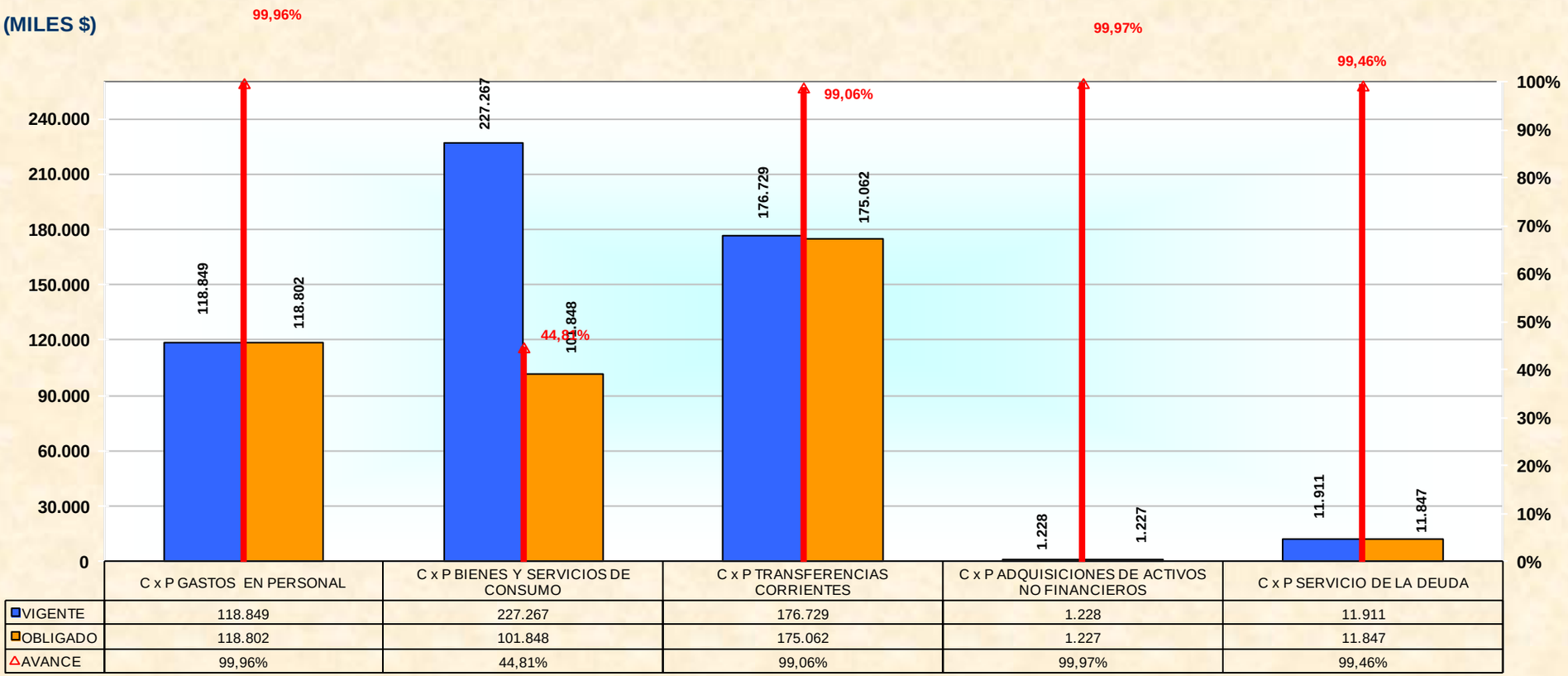

	C x P GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P SERVICIO DE LA DEUDA
VIGENTE	118.849	227.267	176.729	1.228	11.911
OBLIGADO	118.802	101.848	175.062	1.227	11.847
AVANCE	99,96%	44,81%	99,06%	99,97%	99,46%

SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 118.802, lo que representa el 99,96% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 118.849 y obligaciones por M$ 118.802.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 44,81% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M$ 227.267. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 40,44%, con una obligación de M$ 35.543

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con un presupuesto vigente de M$ 2.608 y un avance durante este trimestre de 86,09%, tuvo una obligación de M$ 2.245.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 74,01% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 10.436.

Dentro de esta partida se encuentran los item de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este item mantiene un presupuesto de M$ 19.100, con un avance de 34,40%.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 68.278 con un avance de 41,16%.

09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 26.465 y un avance de 62,96%.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M$ 100 y un avance del 100%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M$ 8.722 y un avance del 25,12%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 99,06%, con una obligación de M$ 175.062.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se considerar el item "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M$ 1.228, con un avance durante el presente trimestre de 99,97%.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 11.911, de los cuales se obligó el 99,46% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	0	84.563.000	84.562.339	661	25,57%	100,00%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	84.563.000	84.562.339	661	25,57%	100,00%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	96.600.000	84.776.000	29.138.870	55.637.130	25,63%	34,37%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24.900.000	27.834.000	3.179.916	24.654.084	8,41%	11,42%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	2.198.000	1.197.100	1.000.900	0,66%	54,46%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	4.088.000	1.049.705	3.038.295	1,24%	25,68%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	6.667.000	3.684.328	2.982.672	2,02%	55,26%
	08	SERVICIO GENERALES	61.700.000	29.818.000	15.906.114	13.911.886	9,01%	53,34%
	09	ARRIENDOS	10.000.000	7.140.000	1.243.000	5.897.000	2,16%	17,41%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	7.031.000	2.878.707	4.152.293	2,13%	40,94%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	122.000.000	159.486.000	141.119.920	18.366.080	48,22%	88,48%
	01	AL SECTOR PRIVADO	122.000.000	159.486.000	141.119.920	18.366.080	48,22%	88,48%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	0	1.943.000	1.942.380	620	0,59%	99,97%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	1.943.000	1.942.380	620	0,59%	99,97%
		TOTALES $	218.600.000	330.768.000	256.763.509	74.004.491	100,00%	77,63%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 30-JUNIO-2012

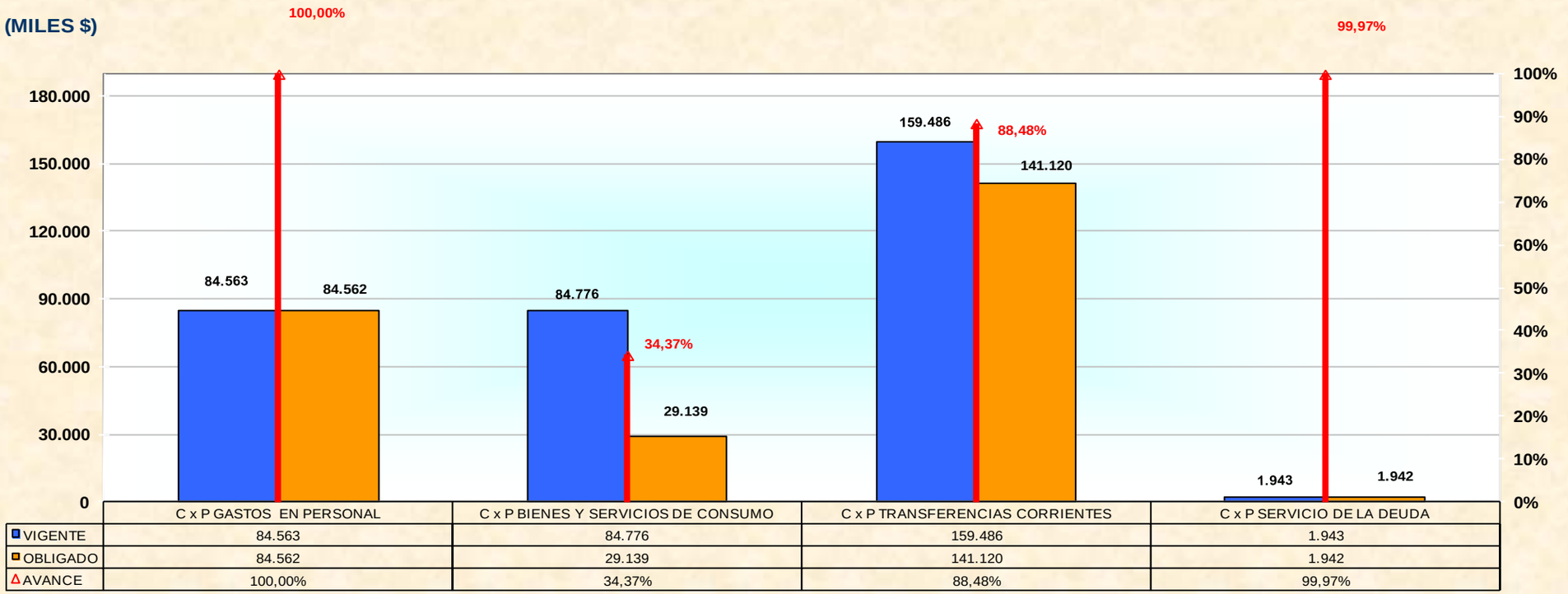

	C x P GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P SERVICIO DE LA DEUDA
VIGENTE	84.563	84.776	159.486	1.943
OBLIGADO	84.562	29.139	141.120	1.942
AVANCE	100,00%	34,37%	88,48%	99,97%

SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 84.562, lo que representa el 100% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 84.563.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 34,37% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M$ 84.776. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 11,42%, con un presupuesto de M$ 27.834.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con un presupuesto vigente de M$ 2.198 y una obligación de M$ 1.197.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 25,68% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 1.050.

Dentro de esta partida se encuentran los item de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Item de gastos con avance del 55,26% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 3.684.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 29.818 y una obligación de M$ 15.906, reflejado en un 53,34%.

09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 7.140 y un avance de 17,41%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M$ 7.031 y una obligación de M$ 2.879 al presente trimestre, con un avance del 40,94%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, a la Agrupación Cultural de Arica y a la Agrupación Social, Deportiva y Cultural "Sol del Norte", la partida tuvo un avance del 88,48%, con una obligación de M$ 141.120, mantiene un presupuesto vigente de M$ 159.486.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 1.943, de los cuales se obligó el 99,97% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			**26.482.279.000**
SUBVENCIONES			
ITEM	**NOMBRE**	**PRESUPUESTO VIGENTE**	
24,01,004	Organizaciones Comunitarias	20.500.000	
24.01.006	Voluntariado	8.100.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	489.080.000	
	Total Subvenciones	**517.680.000**	**1,95%**
APORTES			
ITEM	**NOMBRE**	**PRESUPUESTO VIGENTE**	
24.03.002	A los Servicios de Salud	43.258.000	
24.03.080	A las Asociaciones	14.000.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	10.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	161.286.000	
	Total Aportes	**218.554.000**	**0,83%**
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		**2,78%**

Al 30 de Junio del 2012, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,78%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 30 de Junio del año 2012, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
111	**Disponibilidad de Fondos**		**2.206.882.906**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**4.210.183.443**
113	Fondos Especiales	3.300.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	579.474.392	
11408	Otros Deudores Financieros	318.439.700	
11409	Tarjetas de Crédito	1.801.562	
11601	Documentos Protestados	10.458.242	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	0	
12102	Documentos por Cobrar	9.547	
Menos	**Deuda Corriente**		**-1.294.962.172**
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-589.579.502	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
21404	Garantías Recibidas	-119.336.114	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-324.067.291	
21410	Retenciones Previsionales	-62.785.981	
21411	Retenciones Tributarias	-25.436.650	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-43.006.541	
21601	Documentos Caducados	-115.889.110	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	**Fondos de Terceros**		**-603.532.425**
22104	Obligaciones con el F.C.M. por anticipos	-243.421.739	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-242.421.752	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-97.398.153	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	-614.493	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	-19.676.288	
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**-836.070.428**
21405	Administración de Fondos	-836.070.428	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**3.682.501.324**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.

2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31 y 34 por un monto de $ 3.397.809.734.

3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 30 de Junio del año 2012, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Junio se encuentran pendientes de pago, para procesar el pago el día 10 de Julio del 2012, según Situación Contable al 30/06/2012:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	$ 62.785.981

De acuerdo a Certificado N° 1070/12 de fecha 09 de Julio del 2012, emitido por el Director de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Arica, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Junio del 2012.

V APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de Junio del año 2012, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. **ENVIADOS AL F.C.M.**:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
6-ene	10601	Diciembre	14.852.914
7-feb	10606	Enero	16.082.140
7-mar	10607	Febrero	50.266.242
9-abr	10609	Marzo	443.335.889
8-may	10610	Abril	96.901.361
6-jun	10611	Mayo	94.095.266
TOTAL ENVIADO AL 30/06/2012 $			**715.533.812**

2. **FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M.** (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO ($)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	12.142.997
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/06/2012 $		**12.142.997**

3. **FONDOS DISPONIBLES**

Al 30/06/2012 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de $ 31.985.783.

4. **OBLIGACIONES**

Al 30/06/2012 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de $ 242.421.752.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario Nº 1.124 del 18/07/2012 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 30 de Junio del 2012, y que corresponden a:

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
1º JL	G y D / IMA	706-2009	Resolución de Contrato e Indemnización de Perjuicios.	$ 602.000.000	Se solicitó realización de peritajes, que no se ha notificado al perito. A petición de la demandante se certificó estar vencido el término probatorio quedando pendiente el peritaje. En trámite ordenado por la Corte.
1º JL	Urqhuart/IMA	45-2005	Civil-Indemnización Perjuicios (Archivada)	$ 81.800.000	Para notificar al demandado ausente del país. La causa se retrotrajo al estado procesal antedicho, la Municipalidad solicitará el abandono de procedimiento. Archivada.
1° JL	Sociedad Comercial FRAMSA/IMA	1341-2010	Cobro de pesos por limpieza de playas.	$ 62.205.000	Presentan informe pericial, que se tuvo por acompañado.
1° JL	Peréa Madueño con IMA	1455-2010	Demanda de prescripción extintiva del pago de patentes. No pago produce detrimento en las arcas municipales. (Archivada)	$ 397.908	Se acoge la demanda principal, sólo en cuanto se declaran prescritos los permisos de circulación desde el año 2000 al 2007, y se acoge la demanda reconvencional por cuanto deberá cancelar los permisos de circulación desde el año 2008 al 2010.
1° JL	Opazo/IMA	26-2010	Cobro de remuneraciones adeudas.	$ 3.097.831	Sentencia de primera instancia desfavorable para la municipalidad, por lo que se opuso recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema, previo pago.
1° JL	Zavala con IMA	20-2011	Indemnización de perjuicios.	$ 100.000.000	Se notifican los puntos de prueba y acogen reposición interpuesta por la municipalidad, ampliando al punto seis.
TNAL	**CARATULA**	**ROL**	**MATERIA**	**CUANTIA**	**OBSERVACION**

1° JL	Carrio Calderón con IMA	2478-2011	Indemnización de perjuicios.	$ 66.300.000	Terminada la etapa de discusión. Realizada audiencia de conciliación el 19.3.2012. Se recibe causa a prueba, notificación 10.07.2012.
1º JL	G y D IMA	941-2012	Nulidad de Derecho Público.	$ 0	Para notificar. Se tuvo por no presentada por no acompañar documentación requerida dentro del plazo.
1º JL	Const. Renacer con IMA	1434-2012	Gestión preparatoria. Not. Factura.	$ 83.367.473	Etapa de discusión. Esta parte objeta documentos y la otra responde el traslado conferido. Esta para oficio D.O.M.
2° JL	Pérez/IMA	929-2009	Civil-Indemnización de perjuicios	$ 10.272.915	Tribunal rechaza el abandono de procedimiento alegado por esta parte y dicta sentencia condenatoria. Se acoge recurso de apelación subsidiario.
2° JL	Urquieta/IMA	1035-2009	Indemnización de perjuicios.	$ 3.544.875	Etapa de fallo. Archivada por no haberse realizado diligencia útil.
2° JL	Acevedo y Otros con IMA	1434-2009	Cobro de incremento previsional.	$ 850.704.494	Se dictó autos para fallo. 05.06 citación a oír sentencia.
2° JL	Rodríguez con IMA	1745-2009	Indemnización de perjuicios.	$ 201.000.000	Terminada con sentencia de primera instancia favorable. Corte de apelaciones confirma la sentencia, recurre de casación ante Corte Suprema.
2° JL	Algorta Ltda. con IMA	1809-2010	Indemnización de Perjuicios por no contratación de limpieza de polimetales en establecimientos educacionales del DAEM. Realizada la audiencia de conciliación.	$ 100.000.000	Etapa de discusión terminada. Se recibe causa a prueba, pendiente notificación.
2º JL	SOVINCA con IMA	2278-2011	Indemnización de perjuicios.	$ 589.680.000	Etapa de discusión terminada. Se cita a audiencia de conciliación, pendiente notificación.
2º JL	Rivera Montaño con IMA	18-2011	Indemnización de perjuicios.	$ 25.000.000	Etapa de discusión, evacuada la dúplica, se efectúo comparendo de conciliación 10/07/2012, no se produce.
3° JL	Asevertrans/IMA	2865-2007	Civil-Indemnización de perjuicios	$ 2.282.929.000	Terminada con sentencia favorable, Corte de Apelaciones confirma sentencia, se recurre de casación ante Corte Suprema.

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
3° JL	Ferretería Soto/IMA	1548-2009	Demanda ejecutiva para cobro de facturas. (Archivada)	$ 16.955.573	Etapa de discusión, pues Corte de Apelaciones retrotrajo la demanda a fojas 1, por tanto deben volver a notificar la demanda, la municipalidad solicitará el abandono de procedimiento. La C.A. archivó la causa el 30.12.2011.
3º JL	Saavedra y Otros/IMA y Otro	1735-2007	Civil-Indemnización Perjuicios	$210.000.000	Terminada con sentencia favorable para la municipalidad que rechazó la indemnización de perjuicios. Ratificada en la Corte de Apelaciones. Recurso de Casación pendiente en la Suprema.
3° JL	Araya/IMA	1226-2010	Indemnización de perjuicios por caída en vía pública.	$ 10.142.780	Etapa probatoria, pendiente notificación auto de prueba, la municipalidad solicitará el abandono de procedimiento.
3º JL	Cañipa con IMA	1957-2011	Cobro en pesos.	$ 36.600.000	Etapa de discusión, contestada la demanda el 2/3/2012, traslado para la réplica.
3° JL	Cepeda con IMA	2548-2011	Prescripción de acciones.	$ 864.159	Terminado en etapa de discusión, pendiente notificación llamado a conciliación (03/04/2012).
3° JL	FRAMSA con IMA	2243-2011	Gestión preparatoria para la vía ejecutiva.	$ 1.065.333	Notificada la citación a confesar deuda, se tiene presente la negación de deuda hecha por escrito.
Juzgado Letras del Trabajo	Constructora Renacer con IMA	3044-RT 2º jpl	Querella. Cobro de factura.	$ 6.402.600	Contestado por escrito. Se acumuló del 3º juzgado de policía local. Suspendida. Tienen que notificar atento ir a revisar 29.6.
Juzgado Letras del Trabajo	Osorio con Ordenes e IMA	11.346 -XV 2º jpl	Querella e indemnización.	$ 440.000	Desarrollada la audiencia de contestación y prueba. Falta notificar la inspección ocular, y sentencia.
Juzgado Letras del Trabajo	González con Asevertrans Ltda. y Otro	M-102-2012	Monitorio	$ 1.089.015	Por notificar demanda.
Juzgado Letras del Trabajo	Sandoval con Asevertrans Ltda. y Otro	M-103-2012	Monitorio	$ 1.269.016	Por notificar demanda.
Juzgado Letras del Trabajo	Espinoza con Asevertrans Ltda. y Otro	M-104-2012	Monitorio	$ 1.012.827	Notificada demanda 06/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Díaz Zarapura con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otro	O-98-2012	Ordinario	$ 20.791.548	Por notificar demanda.
TNAL	**CARATULA**	**ROL**	**MATERIA**	**CUANTIA**	**OBSERVACION**

Juzgado Letras del Trabajo	Leandro Lozano con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A.y Otro	M-93-2012	Monitorio	$ 2.014.415	Notificación demanda 03/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Alcota Pérez con Asevertrans y Otros	M-94-2012	Monitorio	$ 603.755	Notificación demandada 03/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Pino Cortés con Asevertrans y Otros	M-95-2012	Monitorio	$ 1.751.065	Notificación demanda 03/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Cortés Araya con Asevertrans y Otros	M-96-2012	Monitorio	$ 2.355.888	Notificación demanda 03/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Leiva Vera con Asevertrans y Otros	M-97-2012	Monitorio	$ 1.632.564	Notificación demanda 03/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Monsalve Monsalve con Asevertrans y Otros	M-98-2012	Monitorio	$ 2.598.947	Notificación demanda 03/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Jofré Robles Asevertrans y Otros	M-99-2012	Monitorio	$ 1.787.249	Notificación demanda 03/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Sandoval Orrego con Asevertrans y Otros	M-100-2012	Monitorio	$ 1.269.110	Notificación demanda 03/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Barahona Cerda con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otro	O-96-2012	Ordinario	$ 3.500.000	Notificación demanda 03/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Mondaca Jorquera con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	O-97-2012	Ordinario	$ 12.548.694	Notificación demanda 03/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Yáñez Aguilera con Asevertrans y Otros	O-90-2012	Monitorio	$ 907.829	Notificación demanda 27/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Ordenes Leyte con Asevertrans y Otros	M-91-2012	Monitorio	$ 1.373.082	Notificación demanda 27/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Cortés Alfaro con Asevertrans y Otros	M-92-2012	Monitorio	$ 854.833	Notificación demanda 27/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Vergara con Asevertrans y Otros	O-93-2012	Monitorio	$ 0	Notificación demanda 27/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Mamani Quispe con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otro	M-89-2012	Monitorio	$ 2.403.498	Notificación demanda 26/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Quisbert Valencia con Asevertrans y Otros	M-82-2012	Monitorio	$ 1.101.142	Notificación demanda 22/06/2012, se presenta reclamación 06/07/2012.
TNAL	**CARATULA**	**ROL**	**MATERIA**	**CUANTIA**	**OBSERVACION**

Juzgado Letras del Trabajo	Navarrete Villalón con Asevertrans y Otros	M-83-2012	Monitorio	$ 1.101.142	Notificación demanda 22/06/2012, se presenta reclamación 06/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Godoy Arancibia con Asevertrans y Otros	M-84-2012	Monitorio	$ 884.207	Notificación demanda 22/06/2012, se presenta reclamación 06/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Valderrama Araya con Asevertrans y Otros	M-85-2012	Monitorio	$ 2.644.074	Notificación demanda 26/06/2012, se presenta reclamación 06/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Loayza Vilca con Asevertrans y Otros	O-88-2012	Ordinario	$ 7.291.133	Notificación demanda 22/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Godoy Martínez con Asevertrans y Otros	O-89-2012	Ordinario	$ 1.970.678	Notificación demanda 22/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Ossandón Villalobos y Otro con Asevertrans y Otros	O-85-2012	Ordinario	$ 9.671.889	Notificación demanda 22/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Marín Jaime y Otros con Asevertrans y Otros	O-87-2012	Ordinario	$ 18.169.494	Notificación demanda 21/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Ossandón con Asevertrans y Otros	M-81-2012	Monitorio	$ 8.925.917	Archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Villalobos Cortés con Asevertrans y Otros	O-80-2012	Ordinario	$ 10.000.000	Notificación demanda 20/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Aviles Bolados y Otros con Asevertrans y Otros	O-81-2012	Ordinario	$ 0	Notificación demanda 20/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Albornoz Núñez y Otros con Asevertrans y Otros	O-82-2012	Ordinario	$ 10.000.000	Notificación demanda 20/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Maturana Núñez y Otros con Asevertrans y Otros	O-83-2012	Ordinario	$ 0	Notificación demanda 20/06/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Maturana Beltrán y Otros con Asevertrans y Otros	M-77-2012	Monitorio	$ 0	Archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Pinto Merino con Asevertrans y Otros	M-78-2012	Monitorio	$ 1.833.723	Cita a audiencia 12 de Julio 2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Maturana con Asevertrans y Otros	M-79-2012	Monitorio	$ 0	Archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Albornoz con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	M-80-2012	Monitorio	$ 0	Archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Muñoz Melo con Asevertrans y Otros	O-79-2012	Ordinario	$ 0	Notificada 19/06/2012.
TNAL	**CARATULA**	**ROL**	**MATERIA**	**CUANTIA**	**OBSERVACION**

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
Juzgado Letras del Trabajo	Muñoz Melo con Asevertrans y Otros	M-75-2012	Monitorio	$ 0	Archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Villalobos Cortés y Otros con Asevertrans y Otros	M-76-2012	Monitorio	$ 0	Archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Ramallo con IMA	T-6-2012	Tutela Laboral	$ 0	Contestada demanda, audiencia 11/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Araya Villalobos con Asevertrans y Otros	M-74-2012	Monitorio	$ 0	Deduce reclamación, Audiencia 13/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Medina Castillo con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	O-70-2012	Ordinario	$ 17.472.499	Audiencia preparatoria 04/07/2012, cita audiencia de juicio 09/08/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Urtuvia Cabrera con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	O-69-2012	Ordinario	$ 30.000.000	Audiencia Juicio 06/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Aguila con IMA	M-68-2012	Monitorio	$ 0	Archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Quispe Blanco con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	O-58-2012	Ordinario	$ 3.633.593	Audiencia Juicio 05/07/2012.
Juzgado Letras del Trabajo	Quispe Blanco con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	M-58-2012	Monitorio	$ 0	Archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Basiliadis Díaz con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	M-56-2012	Monitorio	$ 0	Terminado.
Juzgado Letras del Trabajo	Lara Cayuvan con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	M-52-2012	Monitorio	$ 0	Terminado enviado a cobranza laboral.
Juzgado Letras del Trabajo	Contreras Campos con IMA	O-48-2012	Ordinario	$ 245.206	Terminado, Corte acoge recuso nulidad.
Juzgado Letras del Trabajo	Pozo Díaz con IMA	O-49-2012	Ordinario	$ 276.098	Contraria presenta recurso nulidad, en Corte.

Juzgado Letras del Trabajo	Valladares con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	M-49-2012	Monitorio	$ 298.586	Terminada, Archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Verdugo Riquelme con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	M-50-2012	Monitorio	$ 442.678	Ordena liquidar crédito.
Juzgado Letras del Trabajo	Pizarro Alfaro con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	O-47-2012	Ordinario	$ 4.399.500	Acoge demanda. Se reconoce responsabilidad subsidiaria de I.M.A.
Juzgado Letras del Trabajo	Alcón Sánchez con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	M-47-2012	Monitorio	$ 0	Terminado, envío cobranza laboral.
Juzgado Letras del Trabajo	Cortez Contreras y Otros con IMA	O-38-2012	Ordinario	$ 18.692.436	Acoge demanda. Rechaza recurso de nulidad.
Juzgado Letras del Trabajo	Acosta Morales con IMA	O-29-2012	Ordinario	$ 2.198.544	Acoge demanda $ 366.424 mensuales. Corte rechaza recurso de nulidad.
Juzgado Letras del Trabajo	Melo Urra con IMA	O-27-2012	Ordinario	$ 6.911.135	Corte rechaza recurso de nulidad. Se envía a Cobranza Laboral.
Juzgado Letras del Trabajo	Quispe Argandoña con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	M-43-2012	Monitorio	$ 0	Terminada, Archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Asenjo Espinoza con IMA	O-21-2012	Ordinario	$ 5.971.533	Rechaza recurso de nulidad, enviada a Cobranza Laboral.
Juzgado Letras del Trabajo	Segovia Jorquera con IMA	O-18-2012	Ordinario	$ 6.436.530	Acoge demanda, enviada a Cobranza Laboral.
Juzgado Letras del Trabajo	Mendoza Irrazabal con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	M-9-2012	Monitorio	$ 0	Acoge demanda, consignación, archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Zepeda Trigo con Hartard y Otros	M-10-2012	Monitorio	$ 0	Acoge demanda, consignación, archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Cruz Humire con Hartard y Otros	M-11-2012	Monitorio	$ 0	Acoge demanda, consignación, archivada.
TNAL	**CARATULA**	**ROL**	**MATERIA**	**CUANTIA**	**OBSERVACION**

Juzgado Letras del Trabajo	Barrera Inostroza con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. y Otros	M-133-2011	Monitorio	$ 0	Acoge demanda, archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Jiménez con Hartard y Otros	M-130-2011	Monitorio	$ 684.400	Acoge demanda, enviada a Cobranza Laboral.
Juzgado Letras del Trabajo	Guzmán Zavala con Empresa Ruperto Ojeda S.P.A. y Otro	O-109-2011	Ordinario	$ 0	Avenimiento con demandante principal.
Juzgado Letras del Trabajo	IMA con Inspección Provincial del Trabajo de Arica	I-22-2011	Reclamación administrativa	$ 0	Acoge reclamación, archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	IMA con Inspección Provincial del Trabajo de Arica	I-20-2011	Reclamación administrativa	$ 0	Desistimiento, archivada.
Juzgado Letras del Trabajo	Alvarado con IMA	O-73-2011	Ordinario	$ 0	Terminada, enviada a Cobranza Laboral.
Juzgado Letras del Trabajo	Ossandón con Sociedad de Seguridad Saldía Mercado Ltda. y Otro.	M-86-2011	Monitorio	$ 0	Terminada, Archivada.
Corte Apelaciones de Arica	Soc. Díaz Castro con Junta Vecinal Nº 53 e IMA	26-2012	Recurso de Protección.	$ 0	Fallado con sentencia favorable para la IMA.
Corte Apelaciones de Arica	Asevertrans con IMA	6-2012	Recurso de Apelación.	$ 0	Suspensión de procedimiento de común acuerdo.
Corte Apelaciones de Arica	Luicía Quinchao con IMA	1-2012	Recurso de Protección.	$ 0	Se acoge recurso de protección.

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 **Coeficiente Presupuesto Vigente**:

C.P.V.: Presupuesto Vigente (M$) – Presupuesto Inicial (M$)
Presupuesto Inicial (M$)

$$\frac{26.482.279 - 18.470.235}{18.470.235}$$

C.P.V.: 43,38%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 43,38%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 **Coeficiente Ingresos Propios**

C.I.P.: Ingresos Propios
Ingresos Totales

PERIODO	INGRESO PROPIOS M$	INGRESOS TOTALES M$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	20.249.493	26.482.279	76,46%
1° Trimestre (Ejecutado)	9.977.502	11.932.624	83,62%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 **Coeficiente de Dependencia del F.C.M.**

C.F.C.M.: F.C.M (M$)
Ingresos Propios (M$)

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
8.670.846	20.249.493	42,82%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 42,82% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS

3.1 Coeficiente de Solvencia Económica

C.S.E.: Ingresos Propios (ejecutados)
Gastos de Operación (pagados)

Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M$)	C.S.E.
9.977.502	7.836.796	1,27

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		*C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES*	8.227.436	8.227.436	2.215.798	6.011.638	1,46%	26,93%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	8.227.436	8.227.436	2.215.798	6.011.638	1,46%	26,93%
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	15.649.013	15.649.013	2.260.550	13.388.463	2,78%	14,45%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.649.013	15.649.013	2.260.550	13.388.463	2,78%	14,45%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	168.908.903	168.908.903	54.870.508	114.038.395	29,98%	32,49%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	168.908.903	168.908.903	54.870.508	114.038.395	29,98%	32,49%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	87.610.065	87.610.065	29.453.556	58.156.509	15,55%	33,62%
	01	VENTA DE BIENES	32.145.872	32.145.872	12.708.431	19.437.441	5,71%	39,53%
	02	VENTA DE SERVICIOS	55.464.193	55.464.193	16.745.125	38.719.068	9,85%	30,19%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	27.300.000	27.300.000	4.211.456	23.088.544	4,85%	15,43%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	27.300.000	0	0	0	0,00%	N/A
	99	OTROS	0	27.300.000	4.211.456	23.088.544	4,85%	15,43%
12		*C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS*	132.400.000	132.400.000	114.969.125	17.430.875	23,50%	86,83%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	132.400.000	132.400.000	114.969.125	17.430.875	23,50%	86,83%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000.000	123.254.108	0	0	21,88%	0,00%
		TOTALES $	450.095.417	563.349.525	207.980.993	232.114.424	100,00%	36,92%

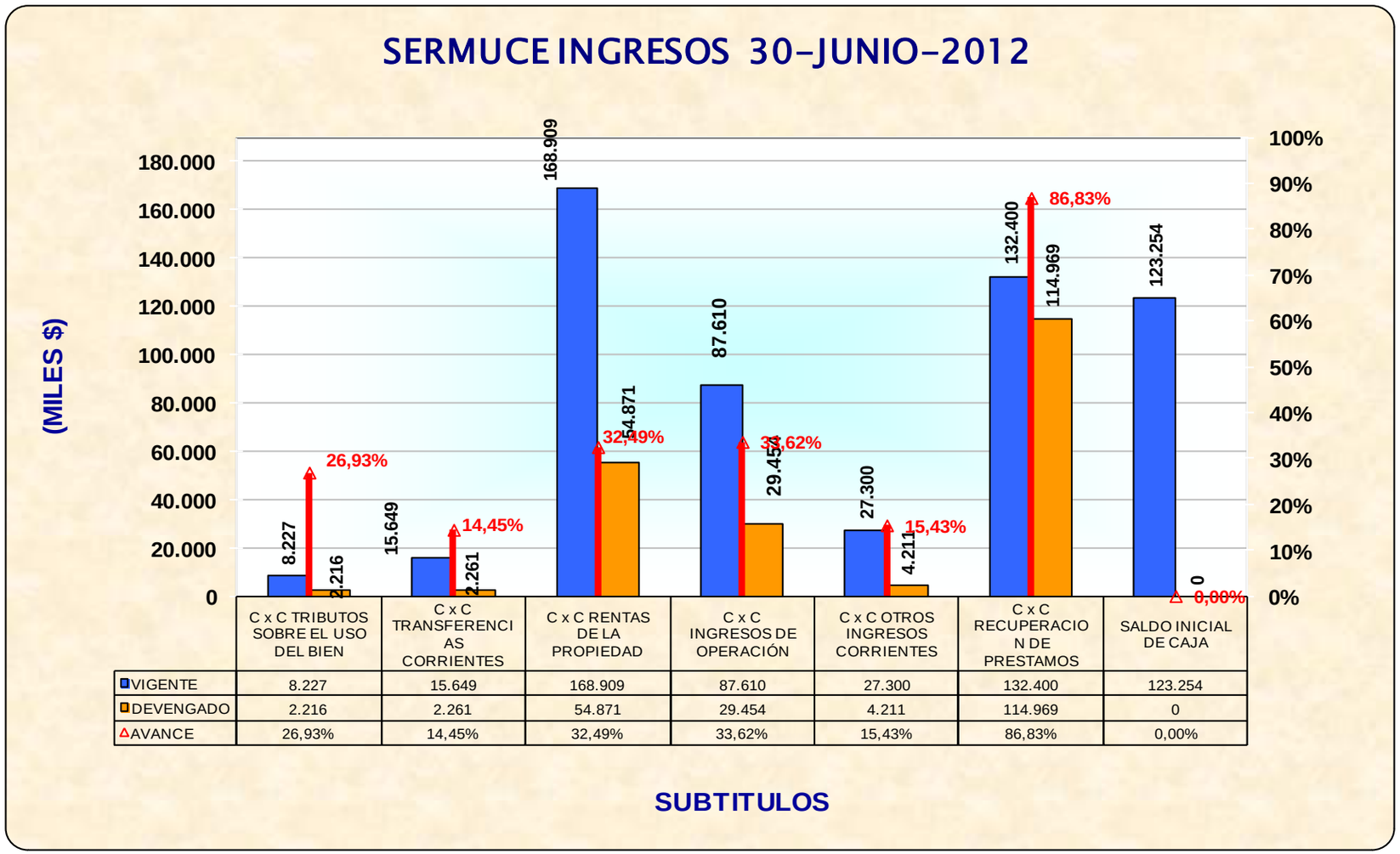
SERMUCE INGRESOS 30-JUNIO-2012
(MILES $)
180.000
160.000
140.000
120.000
100.000
80.000
60.000
40.000
20.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
8.227
2.216
26,93%
15.649
2.261
14,45%
168.909
54.871
32,49%
87.610
29.454
33,62%
27.300
4.211
15,43%
132.400
114.969
86,83%
123.254
0
0,00%
C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DEL BIEN
C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES
C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD
C x C INGRESOS DE OPERACIÓN
C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES
C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS
SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE 8.227 15.649 168.909 87.610 27.300 132.400 123.254
DEVENGADO 2.216 2.261 54.871 29.454 4.211 114.969 0
AVANCE 26,93% 14,45% 32,49% 33,62% 15,43% 86,83% 0,00%
SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M$ 8.227, de ellos se percibieron M$ 2.216 al presente trimestre, significando un 26,93% de avance.

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M$ 15.649, percibiéndose al presente trimestre M$ 2.261 equivalente al 14,45% de avance.

06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M$ 168.909 y durante el segundo trimestre se devengaron M$ 54.871 equivalente al 32,49% de avance.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este item tiene un presupuesto de M$ 87.610, con un monto devengado en el segundo trimestre de M$ 29.454 presentando un avance del 33,62%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M$ 32.146, con un avance del 39,53% correspondiente a M$ 12.708. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M$ 55.464 con un avance del 30,19%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M$ 27.300, con un monto devengado de M$ 4.211 y un avance del 15,43%. Este item corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M$ 132.400, devengando un monto de M$ 114.969. Este item corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de $ 123.254, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUCE GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	268.409.504	268.409.504	73.165.329	195.244.175	47,65%	27,26%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	268.409.504	268.409.504	73.165.329	195.244.175	47,65%	27,26%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	89.174.243	101.354.243	13.959.959	87.394.284	17,99%	13,77%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.432.169	6.432.169	2.036.463	4.395.706	1,14%	31,66%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	27.763.401	34.878.401	4.914.783	29.963.618	6,19%	14,09%
	05	SERVICIOS BASICOS	22.177.100	27.242.100	5.485.163	21.756.937	4,84%	20,13%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.932.912	15.932.912	53.550	15.879.362	2,83%	0,34%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.982.231	3.982.231	0	3.982.231	0,71%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	3.344.379	3.344.379	0	3.344.379	0,59%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	6.602.051	6.602.051	0	6.602.051	1,17%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.940.000	2.940.000	1.470.000	1.470.000	0,52%	50,00%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	13.543.827	17.543.827	17.846	17.525.981	3,11%	0,10%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	13.543.827	17.543.827	17.846	17.525.981	3,11%	0,10%
25		*C x P INTEGRO AL FISCO*	714.000	714.000	0	714.000	0,13%	0,00%
	01	IMPUESTOS	714.000	714.000	0	714.000	0,13%	0,00%
26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	8.700.000	8.700.000	158.101	8.541.899	1,54%	1,82%
	01	DEVOLUCIONES	3.700.000	3.700.000	158.101	3.541.899	0,66%	4,27%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,89%	0,00%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	26.492.092	26.492.092	1.102.722	25.389.370	4,70%	4,16%
	02	EDIFICIOS	0	2.000.000	0	2.000.000	0,36%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	9.993.612	7.993.612	231.655	7.761.957	1,42%	2,90%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.920.977	5.920.977	38.493	5.882.484	1,05%	0,65%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.851.519	5.851.519	280.414	5.571.105	1,04%	4,79%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.556.471	2.556.471	0	2.556.471	0,45%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.169.513	2.169.513	552.160	1.617.353	0,39%	25,45%

30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	2.500.300	2.500.300	0	2.500.300	0,44%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	2.500.300	2.500.300	0	2.500.300	0,44%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	40.561.451	137.588.911	0	137.588.911	24,42%	0,00%
	02	PROYECTOS	40.561.451	137.588.911	0	137.588.911	24,42%	0,00%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	0	46.648	46.648	0	0,01%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	46.648	46.648	0	0,01%	100,00%
		TOTALES $	450.095.417	563.349.525	88.450.605	474.898.920	100,00%	15,70%

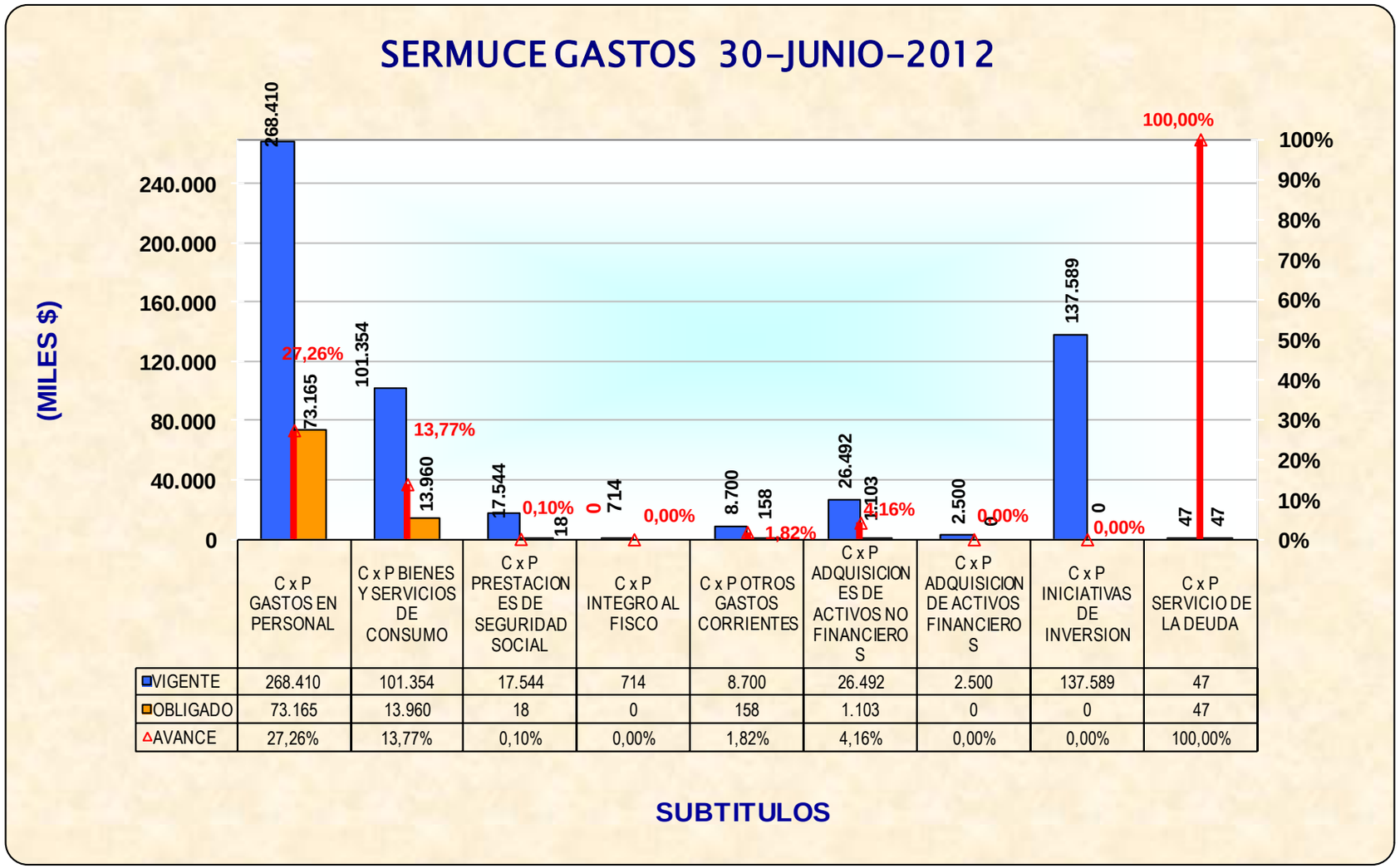
SERMUCE GASTOS 30-JUNIO-2012
(MILES $)
240.000
200.000
160.000
120.000
80.000
40.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
268.410
73.165
27,26%
101.354
13.960
13,77%
17.544
18
0,10%
0
714
0,00%
8.700
158
1,82%
26.492
1.103
4,16%
2.500
0
0,00%
137.589
0
0,00%
47
47
100,00%
C x P GASTOS EN PERSONAL
C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
C x P INTEGRO AL FISCO
C x P OTROS GASTOS CORRIENTES
C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS
C x P INICIATIVAS DE INVERSION
C x P SERVICIO DE LA DEUDA
VIGENTE 268.410 101.354 17.544 714 8.700 26.492 2.500 137.589 47
OBLIGADO 73.165 13.960 18 0 158 1.103 0 0 47
AVANCE 27,26% 13,77% 0,10% 0,00% 1,82% 4,16% 0,00% 0,00% 100,00%
SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M$ 73.165, equivalente al 27,26% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M$ 268.410, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 13,77% de avance, porcentaje que corresponde a M$ 13.960 de los M$ 101.354 presupuestado para el año 2012. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".

23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 17.544 y con un avance del 0,10%.

25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 714 y que durante el segundo trimestre no registra movimiento.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 8.700 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M$ 158, representando el 1,82% de avance.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M$ 26.492, con un avance del 4,16% y una obligación de M$ 1.103. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.

30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Item que al segundo trimestre tiene un presupuesto de M$ 2.500, sin registrar movimiento.

31 CUENTAS POR PAGAR iniciativas de inversión: Item que tiene un presupuesto de M$ 137.589, y al presente trimestre no registra movimiento. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.

34 CUENTAS POR PAGAR DE LA DEUDA: En este subtítulo contempla el item de la deuda flotante que corresponde a compromisos del año anterior, teniendo un presupuesto de M$ 47, con una obligación de un 100%.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 30 de Junio del año 2012, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11101	**Caja**		**993.367**
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**137.988.210**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**117.541.426**
115	Cuentas por Cobrar	111.853.231	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.195	
Menos	**Deuda Corriente**		**-6.690.072**
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-1.656.904	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-3.866.035	
21601	Documentos Caducados	-1.167.133	
Menos	**Fondos de Terceros**		**0**
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**0**
	SUPERAVIT FINANCIERO		**249.832.931**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 29 por un monto de $ 1.605.240.

2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 30 de Junio del 2012, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	**$**	**0**

De acuerdo a Certificado N° 40/12 del 06/07/12 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Junio del 2012.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 41/12 de fecha 06 Julio de del 2012, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

DESAMU INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	8.451.059.000	8.451.059.000	4.403.882.773	4.047.176.227	92,52%	52,11%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8.451.059.000	8.451.059.000	4.403.882.773	4.047.176.227	92,52%	52,11%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	30.000.000	30.000.000	4.907.843	25.092.157	0,33%	16,36%
	02	VENTA DE SERVICIOS	30.000.000	30.000.000	4.907.843	25.092.157	0,33%	16,36%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	250.000.000	250.000.000	143.501.325	106.498.675	2,74%	57,40%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	130.000.000	130.000.000	133.113.008	-3.113.008	1,42%	102,39%
	99	OTROS	120.000.000	120.000.000	10.388.317	109.611.683	1,31%	8,66%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000	402.825.182	0	0	4,41%	0,00%
		TOTALES $	8.731.069.000	9.133.884.182	4.552.291.941	4.178.767.059	100,00%	49,84%

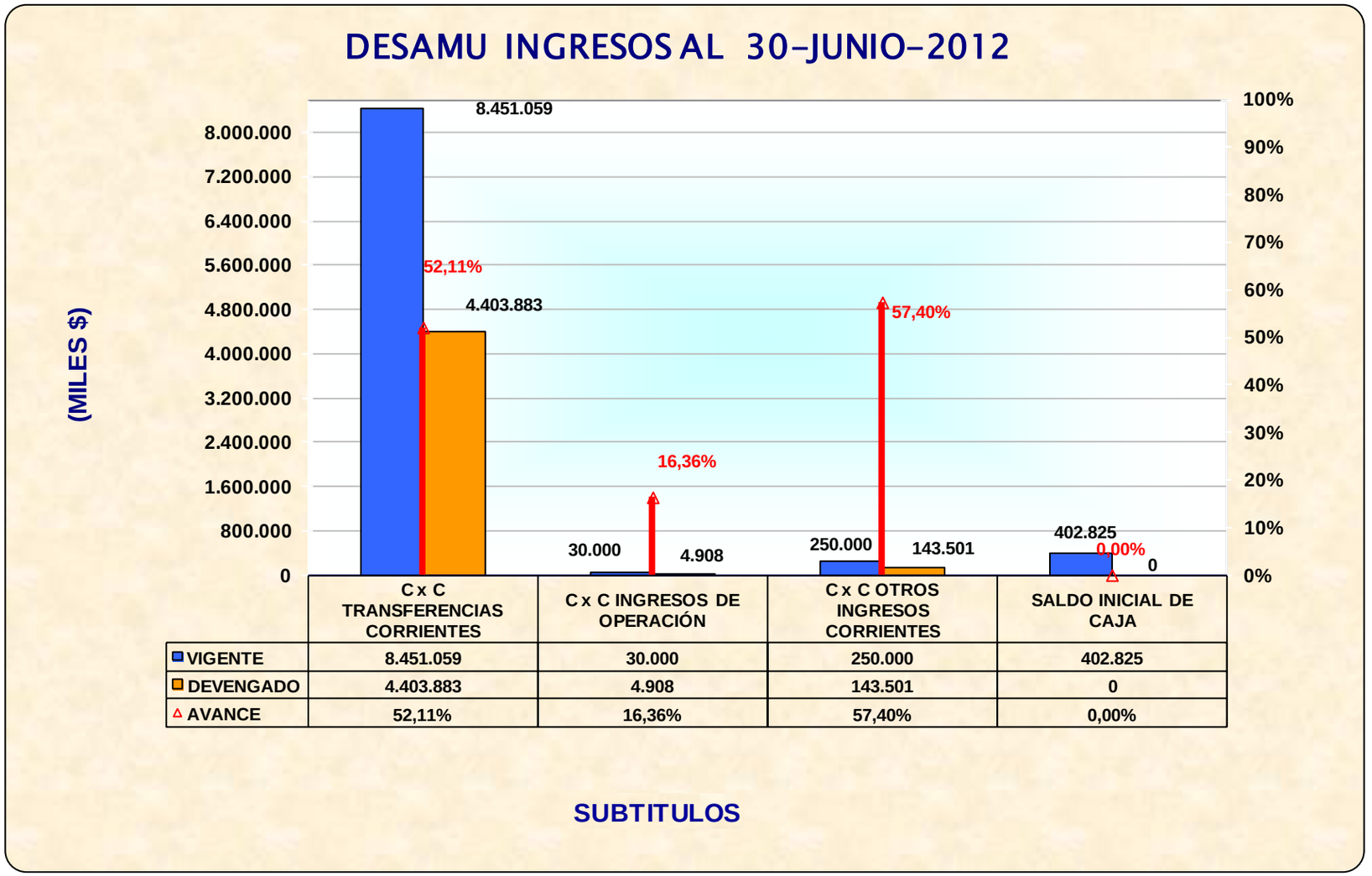
DESAMU INGRESOS AL 30-JUNIO-2012
(MILES $)
8.000.000
7.200.000
6.400.000
5.600.000
4.800.000
4.000.000
3.200.000
2.400.000
1.600.000
800.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
8.451.059
52,11%
4.403.883
30.000
16,36%
4.908
250.000
57,40%
143.501
402.825
0,00%
0
Cx C TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Cx C INGRESOS DE OPERACIÓN
Cx C OTROS INGRESOS CORRIENTES
SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE 8.451.059 30.000 250.000 402.825
DEVENGADO 4.403.883 4.908 143.501 0
AVANCE 52,11% 16,36% 57,40% 0,00%
SUBTITULOS

D E S A M U

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del segundo trimestre se han percibido M$ 4.403.883 correspondiendo al 52,11% de los ingresos estimados. Este item incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este item se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M$	MONTO PERCIBIDO M$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	6.393.120	3.481.308	54,45%
Aportes Afectados	1.119.213	552.429	49,36%
TOTAL	**7.512.333**	**4.033.738**	**53,69%**

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M$ 688.726, con un devengado de M$ 245.145, con un avance del 35,59%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Item que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2012, el que asciende a M$ 250.000, con un avance de M$ 125.000.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Item que en el segundo trimestre tuvo un avance del 16,36%, con un monto de M$ 4.908. Este item incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	400.000	14.500	3,63%
Consultorio I.Véliz	400.000	622.165	155,54%
Consultorio A.Neghme	400.000	54.300	13,58%
S.A.P.U.	400.000	1.753.350	438,34%
Consultorio Remigio Sapuna	400.000	259.328	64,83%
TOTALES	**2.000.000**	**2.703.643**	**135,18%**

CONVENIO CAMPO CLINICO: Item que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2012 se presupuestaron M$ 28.000, y al segundo trimestre se ha tenido un avance del 7,87%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 250.000, de los cuales se han percibido M$ 143.501 que representa un 57,40% de avance. En este item se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	0	0	#¡DIV/0!
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	130.000.000	133.113.008	102,39%
TOTALES	**130.000.000**	**133.113.008**	**102,39%**

OTROS: En este item se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 120.000, percibiendo en el segundo trimestre M$ 10.388, lo que representa un 8,66% de lo presupuestado.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M$ 402.825, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DESAMU GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	7.267.121.000	7.442.121.000	3.643.781.100	3.798.339.900	81,48%	48,96%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.955.957.000	4.065.957.000	2.087.864.069	1.978.092.931	44,52%	51,35%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.039.047.000	3.089.047.000	1.378.185.573	1.710.861.427	33,82%	44,62%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	272.117.000	287.117.000	177.731.458	109.385.542	3,14%	61,90%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	1.330.198.000	1.479.537.633	806.993.021	672.544.612	16,20%	54,54%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18.320.000	28.320.000	11.979.001	16.340.999	0,31%	42,30%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	11.500.000	21.500.000	1.919.407	19.580.593	0,24%	8,93%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	23.000.000	37.000.000	17.997.150	19.002.850	0,41%	48,64%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.042.358.000	1.097.697.433	606.182.424	491.515.009	12,02%	55,22%
	05	SERVICIOS BASICOS	68.730.000	111.730.200	69.969.590	41.760.610	1,22%	62,62%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.440.000	13.440.000	13.324.081	115.919	0,15%	99,14%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.560.000	3.560.000	1.013.551	2.546.449	0,04%	28,47%
	08	SERVICIOS GENERALES	115.080.000	127.080.000	58.883.006	68.196.994	1,39%	46,34%
	09	ARRIENDOS	2.260.000	2.260.000	844.043	1.415.957	0,02%	37,35%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	650.000	650.000	432.000	218.000	0,01%	66,46%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	27.000.000	32.000.000	20.515.240	11.484.760	0,35%	64,11%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.300.000	4.300.000	3.933.528	366.472	0,05%	91,48%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	0	3.000.000	2.981.190	18.810	0,03%	99,37%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	3.000.000	2.981.190	18.810	0,03%	99,37%

29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	133.730.000	154.158.000	113.087.242	41.070.758	1,69%	73,36%
	02	EDIFICIOS	25.500.000	25.500.000	0	25.500.000	0,28%	0,00%
	03	VEHICULOS	68.000.000	88.000.000	86.349.337	1.650.663	0,96%	98,12%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	13.500.000	13.928.000	5.395.728	8.532.272	0,15%	38,74%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	15.120.000	15.120.000	11.895.211	3.224.789	0,17%	78,67%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	11.610.000	11.610.000	9.446.966	2.163.034	0,13%	81,37%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	*10.000*	*55.057.549*	*55.057.549*	0	0,60%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	10.000	55.057.549	55.057.549	0	0,60%	100,00%
		TOTALES $	8.731.069.000	9.133.884.182	4.621.900.102	4.511.984.080	100,00%	50,60%

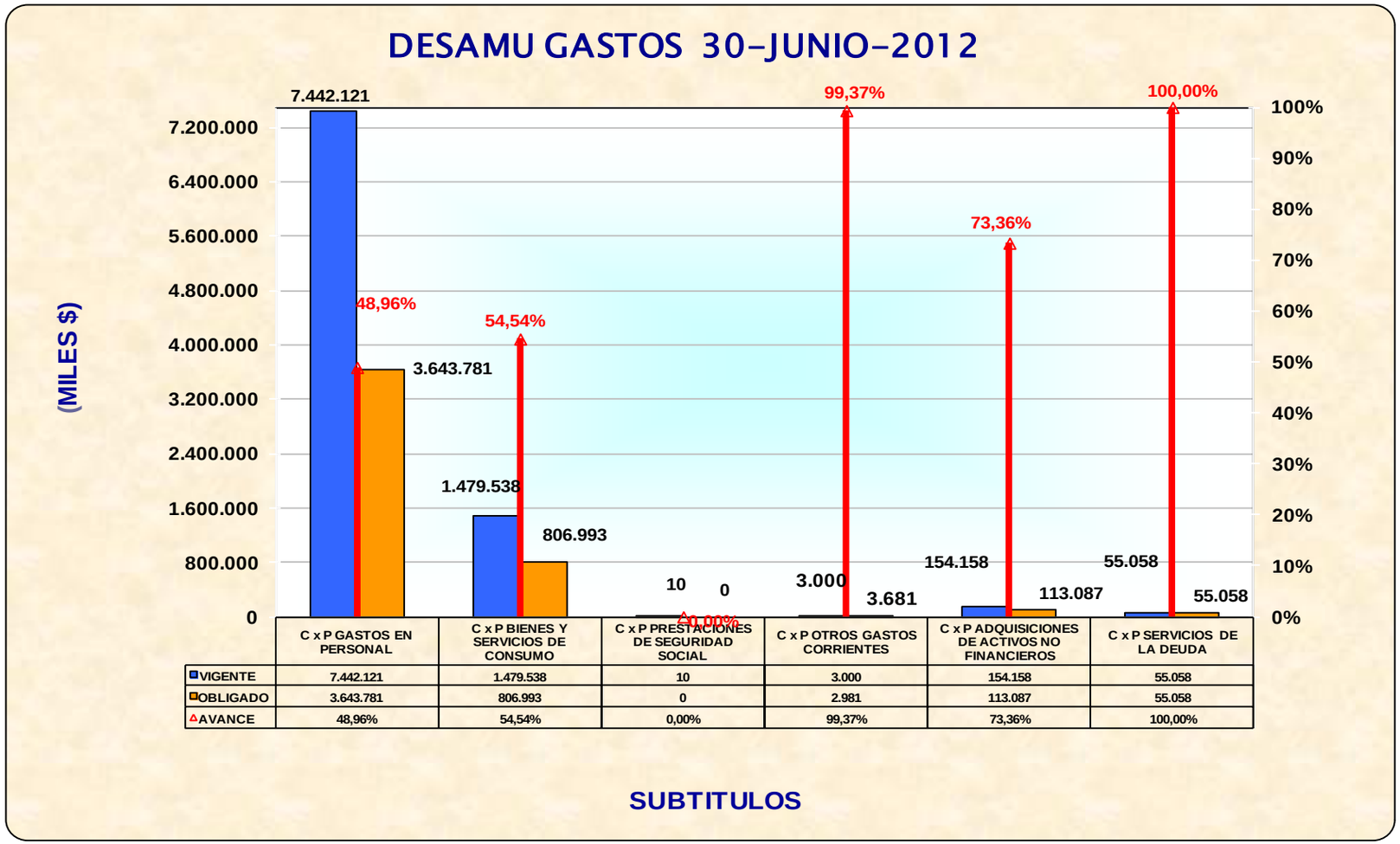
DESAMU GASTOS 30-JUNIO-2012
(MILES $)
7.200.000
6.400.000
5.600.000
4.800.000
4.000.000
3.200.000
2.400.000
1.600.000
800.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
7.442.121
3.643.781
1.479.538
806.993
10
0
3.000
3.681
154.158
113.087
55.058
55.058
48,96%
54,54%
0,00%
99,37%
73,36%
100,00%
C x P GASTOS EN PERSONAL
C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
C x P OTROS GASTOS CORRIENTES
C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
C x P SERVICIOS DE LA DEUDA
VIGENTE 7.442.121 1.479.538 10 3.000 154.158 55.058
OBLIGADO 3.643.781 806.993 0 2.981 113.087 55.058
AVANCE 48,96% 54,54% 0,00% 99,37% 73,36% 100,00%
SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M$ 3.643.781 monto que representa al 48,96% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 51,35% con M$ 2.087.864.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 44,62% de avance con M$ 1.378.186.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº Nº 9.288 del 30/12/2011, aprueba la dotación para el año 2012 un total de 28.842 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/06/2012 es de 13.255 horas lo que equivale al 45,96% de la dotación, excediendo la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 61,90% de avance, con una obligación de M$ 177.731. En este item se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 806.993, el cual representa al 54,54% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M$	OBLIGADO M$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	28.320	11.979	42,30%
Textiles, Vestuario y Calzado	21.500	1.919	8,93%
Combustibles y Lubricantes	37.000	17.997	48,64%
Materiales de Uso y Consumo	1.097.697	606.182	55,22%
Servicios Básicos	111.730	69.970	62,62%
Mantenimiento y Reparaciones	13.440	13.324	99,14%
Publicidad y Difusión	3.560	1.014	28,47%
Servicios Generales	127.080	58.883	46,34%
Arriendos	2.260	844	37,35%
Servicios Financieros y de Seguros	650	432	66,46%
Servicios Técnicos y Profesionales	32.000	20.515	64,11%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	4.300	3.934	91,48%

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este item comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M$ 10.000, sin movimiento presupuestario durante este trimestre.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este item comprende las compensaciones por daños a terceros, con un presupuesto de M$ 3.000, con un avance durante este trimestre de M$ 2.981, representando el 99,37%.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M$ 154.158, de los cuales se han obligado este trimestre M$ 113.087, reflejado en un avance del 73,36%. En este item se incluye:

EDIFICIOS: Con un presupuesto vigente de M$ 25.500, y sin movimiento presupuestario al término del trimestre.

VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M$ 88.000, y al término del presente trimestre con un avance de M$ 86.349, representando un 98,12% de avance.

MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M$ 13.928, de los cuales se encuentran obligados M$ 5.396, con un avance del 38,74%.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M$ 15.120, de los cuales se han obligado en este trimestre M$ 11.895, con un avance del 78,67%.

EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M$ 11.610, de los cuales se han obligado en este trimestre M$ 9.447, con un avance del 81,37%.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este item comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M$ 55.058, de los cuales de ha obligado el 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA SERMUS

Al 30 de Junio del año 2012, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11101	**Caja**		**0**
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**1.601.884.765**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**951.373**
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	951.373	
Menos	**Deuda Corriente**		**-249.020.991**
215	Acreedores Presupuestarios	-52.250.478	
21404	Garantías Recibidas	0	
21406	Depósitos Previsionales	-1.286.130	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-881.803	
21410	Retenciones Previsionales	-115.632.098	
21411	Retenciones Tributarias	-22.303.378	
21412	Retenciones Voluntarias	-51.007.545	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-87.883	
21601	Documentos Caducados	-5.571.676	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	
Menos	**Fondos de Terceros**		**0**
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	0	
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**-681.924.618**
21405	Administración de Fondos	-681.924.618	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**671.890.529**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22 y 29 por un monto de $ 353.833.400.

2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUS

Al 30 de Junio del 2012, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	$ 115.632.098	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		$ **115.632.098**

Se recibió Certificado N° 182 de fecha 09 de Julio del 2012, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de Junio del presente, se encuentran al día en su pago.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 915 de fecha 09/07/2012, el Director del Departamento de Salud Municipal señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

DAEM INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	21.197.344.187	21.770.433.533	12.029.248.874	9.741.184.659	89,26%	55,25%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	21.197.344.187	21.770.433.533	12.029.248.874	9.741.184.659	89,26%	55,25%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	19.217.988	19.217.988	4.485.000	14.732.988	0,08%	23,34%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.217.988	19.217.988	4.485.000	14.732.988	0,07%	23,34%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	11.295.000	11.295.000	7.410.724	3.884.276	0,05%	65,61%
	02	VENTA DE SERVICIOS	11.295.000	11.295.000	7.410.724	3.884.276	0,04%	65,61%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	350.651.419	350.651.419	184.719.592	165.931.827	1,44%	52,68%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	350.651.419	350.651.419	184.623.276	166.028.143	1,32%	52,65%
	99	OTROS	0	0	96.316	-96.316	0,00%	N/A
13		*C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	10.000	337.316.766	27.657.000	309.659.766	1,38%	8,20%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	337.316.766	27.657.000	309.659.766	1,27%	8,20%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000	1.899.875.057	0	0	7,79%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	1.899.875.057	0	0	7,17%	0,00%
		TOTALES $	21.578.528.594	24.388.789.763	12.253.521.190	10.235.393.516	100,00%	50,24%

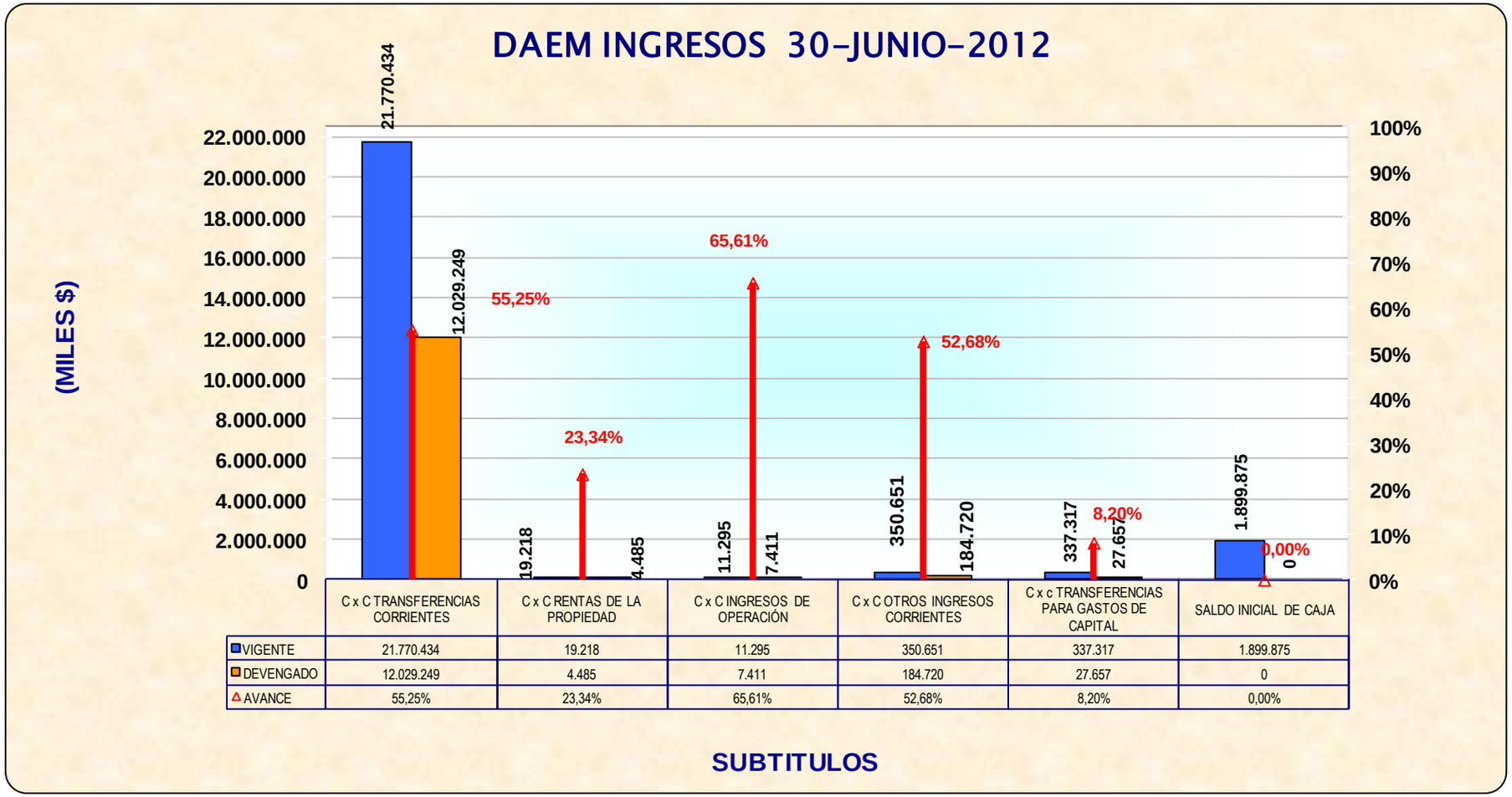
DAEM INGRESOS 30-JUNIO-2012
(MILES $)
22.000.000
20.000.000
18.000.000
16.000.000
14.000.000
12.000.000
10.000.000
8.000.000
6.000.000
4.000.000
2.000.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
21.770.434
12.029.249
55,25%
19.218
4.485
23,34%
11.295
7.411
65,61%
350.651
184.720
52,68%
337.317
27.657
8,20%
1.899.875
0
0,00%
C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES
C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD
C x C INGRESOS DE OPERACIÓN
C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES
C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL
SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE 21.770.434 19.218 11.295 350.651 337.317 1.899.875
DEVENGADO 12.029.249 4.485 7.411 184.720 27.657 0
AVANCE 55,25% 23,34% 65,61% 52,68% 8,20% 0,00%
SUBTITULOS

D A E M

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al segundo trimestre del 2012 M$ 12.029.249 equivalentes al 55,25% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el item "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M$ 9.415.485 equivalente al 52,79% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M$	SUBVENCION RECIBIDA M$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	12.925.349	6.368.721	49,27%
Reliquidación Subvención	413.306	413.306	100,00%
Subvención Escolar Preferencial	1.802.040	1.135.038	62,99%
Ley Preferencial N° 19,933	1.320.000	770.185	58,35%
Subvención Programa de Integrac	1.374.632	728.235	52,98%
TOTAL M$	**17.835.328**	**9.415.485**	**52,79%**

"Otros Aportes": Monto devengado por M$ 1.664.080, cuyo avance es de 64,05% de lo presupuestado. Este ítem esta Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Mantenimiento	182.324.487	182.324.487	100,00%
Asignacion Desempeño Dificil	334.931.451	159.175.839	47,52%
Ley 19.410 Art. 13	364.450.492	199.631.905	54,78%
Ley 19.464 No Docentes	146.398.421	81.467.131	55,65%
Bono de Reconocimiento Profesional	431.327.713	219.048.063	50,78%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	298.791.486	122.031.656	40,84%
Excelencia Academica Docentes	214.200.000	91.379.150	42,66%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	4.422.900	2.205.936	49,88%
Complemento UMP	25.211.410	10.955.074	43,45%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	18.230.000	18.229.456	100,00%
Asignacion Desempeño Colectivo ADECO	68.921.000	68.920.841	100,00%
Excelencia Academica Asist.Educ.	6.358.000	6.357.216	99,99%
Bono Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	2.950.000	2.950.000	100,00%
Bonificacion Especial Art.30 Ley 20.313, Asist.Educacion	252.922.310	252.921.470	100,00%
Reconversion de Infraestructura Escolar, Ley 20.501	123.288.470	123.288.470	100,00%
Fondos MINEDUC fines Educacionales Art.19 Ley 20.501	123.193.012	123.193.012	100,00%

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación esta compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M$ 555.000, durante el segundo trimestre tuvo una obligación de M$ 217.639, con un avance del 39,21%.

Item 099 "De Otras Entidades Públicas": Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	150.000.000	0	0,00%
Bono de Escolaridad	76.777.000	31.638.000	41,21%
Bono Especial del Gobierno	13.233.000	13.233.000	100,00%
TOTALES	**240.010.000**	**44.871.000**	**18,70%**

Item 101 "De Servicios Incorporados a su Gestión": Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 370.356 y que durante el segundo trimestre tuvo un ingreso por M$ 255.356, representando un 68%95 de avance.

06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 23,34% percibiendo M$ 4.485. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M$ 19.218.

ARRIENDOS: Comprende los ingresos percibidos por arriendos de propiedades. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M$ 19.218 y que durante el presente trimestre se obligaron M$ 4.485.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M$ 11.295 y que a la fecha percibió M$ 7.411 reflejado en un 65,61%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 76,35% y 64,85% respectivamente, y consumos básicos con avance durante este trimestre de 49,61%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M$ 350.651 y que durante el presente trimestre percibió M$ 184.720, reflejado en un 52,68% de avance.

13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M$ 337.317 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 8,20%.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2012 de M$ 1.899.875. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2012

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	17.987.648.585	18.173.764.158	9.822.168.988	8.351.595.170	74,52%	54,05%
	01	PERSONAL DE PLANTA	10.931.072.441	10.931.072.441	4.643.324.093	6.287.748.348	44,82%	42,48%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.498.671.810	2.612.678.073	2.451.261.884	161.416.189	10,71%	93,82%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	4.557.904.334	4.630.013.644	2.727.583.011	1.902.430.633	18,98%	58,91%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	2.568.103.480	3.918.486.960	1.304.584.479	2.613.902.481	16,07%	33,29%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	76.268.754	96.268.754	44.749.122	51.519.632	0,39%	46,48%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	53.462.540	283.462.540	16.871.053	266.591.487	1,16%	5,95%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	96.242.666	76.642.666	33.662.438	42.980.228	0,31%	43,92%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	601.257.877	1.124.581.877	603.987.095	520.594.782	4,61%	53,71%
	05	SERVICIOS BASICOS	461.657.178	450.057.250	196.739.568	253.317.682	1,85%	43,71%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	175.737.966	272.140.456	48.863.507	223.276.949	1,12%	17,96%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	30.200.000	133.400.000	12.899.037	120.500.963	0,55%	9,67%
	08	SERVICIOS GENERALES	17.000.000	127.000.000	51.322.135	75.677.865	0,52%	40,41%
	09	ARRIENDOS	53.800.000	139.800.000	15.902.913	123.897.087	0,57%	11,38%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.002.476.499	1.214.733.417	279.356.137	935.377.280	4,98%	23,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	400.000	231.474	168.526	0,00%	57,87%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	100.000.000	301.818.184	280.510.977	21.307.207	1,24%	92,94%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	301.818.184	280.510.977	21.307.207	1,24%	92,94%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	3.000.000	18.000.000	451.259	17.548.741	0,07%	2,51%
	01	AL SECTOR PRIVADO	3.000.000	18.000.000	451.259	17.548.741	0,07%	2,51%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	0	23.394.816	495.896	22.898.920	0,10%	2,12%
	01	DEVOLUCIONES	0	394.816	394.816	0	0,00%	100,00%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	23.000.000	101.080	22.898.920	0,09%	0,44%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	279.766.529	824.766.529	218.242.529	606.524.000	3,38%	26,46%
	03	VEHICULOS	0	25.000.000	23.746.226	1.253.774	0,10%	94,98%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	58.200.000	70.200.000	8.829.807	61.370.193	0,29%	12,58%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	135.833.032	508.833.032	120.553.200	388.279.832	2,09%	23,69%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	85.733.497	170.733.497	65.113.296	105.620.201	0,70%	38,14%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	50.000.000	0	50.000.000	0,21%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	0	508.559.116	94.264.669	414.294.447	2,09%	18,54%
	02	PROYECTOS	0	508.559.116	94.264.669	414.294.447	2,09%	18,54%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	620.000.000	620.000.000	143.316.170	476.683.830	2,54%	23,12%
	07	DEUDA FLOTANTE	620.000.000	620.000.000	143.316.170	476.683.830	2,54%	23,12%
		TOTALES $	21.558.518.594	24.388.789.763	11.864.034.967	12.524.754.796	100,00%	48,65%

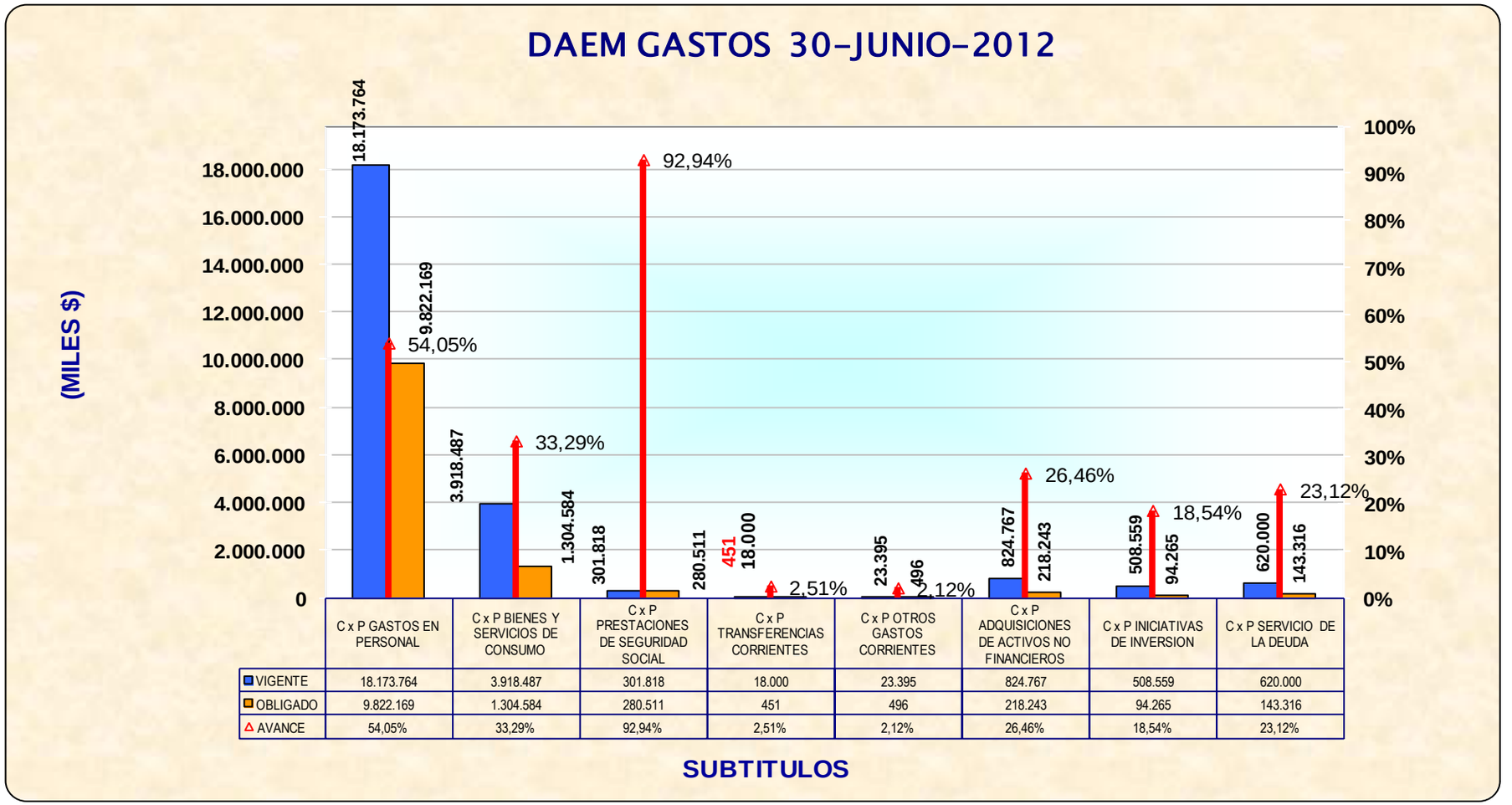
DAEM GASTOS 30-JUNIO-2012
(MILES $)
18.000.000
16.000.000
14.000.000
12.000.000
10.000.000
8.000.000
6.000.000
4.000.000
2.000.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
18.173.764
9.822.169
54,05%
3.918.487
1.304.584
33,29%
301.818
280.511
92,94%
451
18.000
2,51%
23.395
496
2,12%
824.767
218.243
26,46%
508.559
94.265
18,54%
620.000
143.316
23,12%
C x P GASTOS EN PERSONAL
C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES
C x P OTROS GASTOS CORRIENTES
C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
C x P INICIATIVAS DE INVERSION
C x P SERVICIO DE LA DEUDA
VIGENTE 18.173.764 3.918.487 301.818 18.000 23.395 824.767 508.559 620.000
OBLIGADO 9.822.169 1.304.584 280.511 451 496 218.243 94.265 143.316
AVANCE 54,05% 33,29% 92,94% 2,51% 2,12% 26,46% 18,54% 23,12%
SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M$ 9.822.169, el cual representa el 54,05% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M$ 4.643.324 equivalente al 42,48% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M$ 2.451.262 equivalente al 93,82% de lo presupuestado. De mantenerse este nivel de gasto del primer semestre, se proyecta un desequilibrio presupuestario al 31/12/2012 de M$ 2.289.846.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 4.630.014, con una obligación de M$ 2.727.583 y un avance del 58,91% de lo presupuestado. Se proyecta al 31/12/2012 un desequilibrio presupuestario de aproximadamente M$ 825.153.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 30 de Junio del 2012, 37 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 30 de Junio del 2012 las horas a contratas representan un 49,45% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M$ 1.304.584 equivalente al 33,29% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	96.268.754	44.749.122	46,48%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	283.462.540	16.871.053	5,95%
22.03	Combustibles y Lubricantes	76.642.666	33.662.438	43,92%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.124.581.877	603.987.095	53,71%
22.05	Servicios Básicos	450.057.250	196.739.568	43,71%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	272.140.456	48.863.507	17,96%
22.07	Publicidad y Difusión	133.400.000	12.899.037	9,67%
22.08	Servicios Generales	127.000.000	51.322.135	40,41%
22,09	Arriendos	139.800.000	15.902.913	11,38%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.214.733.417	279.356.137	23,00%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	400.000	231.474	57,87%

Efectuando un análisis a la cuenta de Consumos Básicos, de mantenerse el nivel de gasto correspondiente al 30 de Junio del presente, se prevé al 31/12/12, en las siguientes partidas un desequilibrio de:

Electricidad : M$ 1.267 aproximadamente.
Agua : M$ 25.650 aproximadamente.

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M$ 301.818, que al término del segundo trimestre se han obligado M$ 280.511, reflejado en un 92,94%.

24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M$ 18.000, los cuales se han obligado M$ 451 en el presente trimestre, con avance del 2,51%.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los item "Devoluciones" con un presupuesto de M$ 394.816, de los cuales se han obligado el 100% y "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de M$ 23.000, los cuales se obligaron M$ 101.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 824.767, con una obligación de M$ 218.243, reflejado en un 26,46%.

31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M$ 508.559 y que al término del trimestre se han obligado M$ 94.265, reflejando un 18, 54%.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M$ 620.000, con una obligación de M$ 143.316, reflejado en un avance del 23,12% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 30 de Junio del año 2012, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11101	**Caja**		**0**
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**4.271.078.769**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**70.791.475**
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	70.791.475	
Menos	**Deuda Corriente**		**-1.025.271.710**
21404	Garantías Recibidas	-18.068.244	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-63.939.358	
21410	Retenciones Previsionales	-348.507.043	
21411	Retenciones Tributarias	-22.209.751	
21412	Retenciones Voluntarias	-200.060.634	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-174.941	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-215.720.203	
21601	Documentos caducados	-156.591.536	
Menos	**Fondos de Terceros**		**0**
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**-638.351.266**
21405	Administración de Fondos	-638.351.266	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**2.678.247.268**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 29, 31 y 34 por un monto de $ 246.992.093.

2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 30 de Junio del año 2012, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:			
Integro Cotizaciones Previsionales	$	348.507.043	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			**$ 348.507.043**

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 19 de Julio del 2012, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 99,9% al 30/06/2012. Que, las cotizaciones previsionales que se encuentran pendientes a la fecha corresponden a los funcionarios cuyos decretos y contratos de trabajo que aprueban el pago de remuneraciones del mes de Mayo de 2012, se recibieron fuera de plazo en el mes de Junio de 2012, razón por la cual no fue posible procesar los sueldos en los meses correspondientes y como resultado de esto, se producirán multas e intereses debido al no pago de las cotizaciones.

Se informa en el mismo certificado que los períodos pendientes de pago previsional desde Agosto del 2011 hasta Febrero del 2012, fueron pagadas el 27/04/2012.

Las cotizaciones pendientes de pago desde Marzo a Mayo del 2012, serán regularizadas el 29/08/2012.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado con fecha 19 de Julio del 2012, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por los períodos años 2009 y 2010.

Además, informa que en las remuneraciones del mes de Noviembre del 2010 se efectuaron el pago hasta el 31/12/2007, según Decreto Alcaldicio N° 4510 de fecha 09/08/2010 por la suma de $ 117.075.764.

En las remuneraciones de Agosto del 2011, se pagó la asignación de perfeccionamiento presentados hasta el 31.12.2008 según Decreto Alcaldicio Nº 4040/2011, por un total de $ 52.552.974.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto, el Jefe de Recursos Financieros y Materiales del Departamento de Administración y Educación Municipal, informa mediante certificado fechado el 18 de Julio del 2012, que el servicio mantiene deudas con la empresa Moya Contreras Angel Gabriel "ELCA", por un monto aproximado de $ 1.955.953, los que se enviaron a reconocimiento de Deuda Pendiente y posterior trámite de pago.